

GREMIALES

“Tenemos altos y bajos continuos todo el tiempo”, dijeron desde Petroquímicos

Pág. 10

JUDICIALES

Fiscal imputa a Concejales de Tolhuin por malversación de fondos y encubrimiento

Pág. 15

JUDICIALES

Hoy se conocerá el veredicto en el juicio por la muerte de Santiago Liquí

Pág. 16

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @diario.provincia23
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 20 de mayo de 2024 - Año XXX - N° 6661 - Edición de 20 Págs.- \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

Municipio e instituciones deportivas presentarán amparo colectivo por aumentos en tarifa de gas

“No podemos permitir que cierren como ha pasado en otros puntos del país”, dijo Pérez



El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con referentes deportivos de la ciudad, con el fin de dialogar sobre la difícil situación que están atravesando ante las subas excesivas en la tarifa de gas. El amparo colectivo será presentado ante la Justicia Federal la próxima semana. Además dijo que “es necesario que actuemos en conjunto, por lo tanto vamos a articular un amparo colectivo para pedirle a la Justicia Federal que actúe, que escuche la urgencia y la demanda que tiene nuestra comunidad, teniendo en cuenta que se aproxima el invierno y, por lo tanto, los meses de mayor consumo”.

Pág. 4

Carlos Pérez consideró “un despropósito” la reforma

Carlos Pérez consideró “un despropósito” la reforma



El ex convencional constituyente Carlos Pérez calificó como “un despropósito” la reforma de más de 70 artículos de la Constitución Provincial, cuando todavía queda un número similar sin reglamentar. Planteó que en los últimos años se podrían haber hecho pequeñas reformas por la vía de la enmienda y la consulta popular. Barajó la posibilidad de que solamente se busque abrir la puerta a una nueva reelección del gobernador Melella y consideró que, antes que una reforma pensada “a 30 años” como dice el slogan, se deberían fijar políticas de Estado para los próximos 30 años. Señaló que “desafortunadamente algunos partidos se han convertido en una pequeña SRL, y algunos se han convertido en una UTE, una unión transitoria de empresas. Si no hay participación popular, porque lo impiden, si no hay participación en la banca del vecino en los Concejos Deliberantes, es porque la gente está harta y no le importa nada. Antes militar en política era apasionante y esa pasión se ha perdido”. Además se refirió al parque aeronáutico que es “prácticamente inexistente” y aseguró que con el costo de diez derivaciones se podría comprar un avión sanitario.

Págs. 8-9

Espinosa dijo que lo que corresponde a la distribuidora de cada factura es el 8%

Camuzzi tomó distancia de los aumentos excesivos de gas



Pág. 6

Lanzaron campaña de firmas para revertir el tarifazo

Melella presentará un recurso de amparo el jueves contra el aumento desmedido del gas



Pág. 5

Salud

Habrán medidas de fuerza progresivas en clínicas y sanatorios privados



Pág. 11

A fuerza de promociones agresivas y después del peor mes en muchos años

Repuntó en mayo el consumo masivo

La suba del promedio de precios de los alimentos (6%) menor al promedio de la inflación en abril (8,8%), que informó el Indec en la última semana, se lee en el comercio como un fiel reflejo de que las ventas en los supermercados, autoservicios y almacenes de barrio están desplomadas.

Buenos Aires.- Las ventas de abril se ubicaron un 14% por debajo de las de un año antes. Los primeros datos de mayo de los supermercados. Las industrias manifiestan un desempeño.

De hecho, el relevamiento mensual que la consultora Scintia dio a conocer este viernes arrojó como resultado una contracción de las ventas en abril del 13,8%, el peor comportamiento en años, según había anticipado su presidente, Osvaldo del Río, en el 22° Retail Day, días atrás.

El interrogante que las empresas de alimentos, de cosmética y de higiene se hacen es hasta cuánto durará este derrumbe, provocado por el ajuste monetario y fiscal, la recomposición de precios relativos realizada durante el primer cuatrimestre y la fuerte caída de los salarios reales.

Por lo pronto, en lo que va de mayo, en los supermercados advierten una muy suave mejora —se desacelera la caída a un 8%— y entre los industriales todavía reina un fuerte pesimismo, con rubros que plantean que siguen con una tendencia de caídas de ventas pronunciadas este mes, y otros que afirman que se avizora un freno en ese nivel de contracción.

En este contexto, las compañías no sólo están activando cada vez más promociones y descuentos para intentar traccionar ventas, sino que también analizan con mucho detenimiento cada decisión de aumento y hasta aplican listas con algunas rebajas de precios.

Fuentes del supermercadismo admitieron que algunos productos de las categorías congelados, harinas, fideos y arroz registraron bajas de precio respecto de abril, así como también productos de limpieza.

EL RITMO DE LOS PRECIOS

En la consultora Eco Go, que relevan precios minoristas, coincidieron en que “hay fideos que bajaron tanto en abril como en las primeras dos semanas de mayo y se ubican 17,5% por debajo del nivel de marzo, así como también fiambres, que en mayo descendieron 5,1% versus abril; y los aceites puros, que venían de variaciones muy bajas tras el salto del verano y en mayo cayeron 3 por ciento”.

También la leche en polvo retrocedió en la primera mitad de mayo 2,5%; azúcar y edulcorantes, también 2%, ya que acumulaban varios meses con aumentos por encima del promedio; cacao y derivados mostró una reducción en sus precios del 4,7% en lo que va de mayo y gaseosas que ya en abril habían descendido 3,4%, en mayo sumaron un 11% más de reducción. A su vez, sopas y caldos bajaron sus precios 14,5% respecto de abril, detectó el relevamiento de Eco Go.

Un panorama similar muestra la consultora LCG, cuya medición hasta el 16 de mayo de los precios de los alimentos mostró una desaceleración y una inflación promedio de las últimas cuatro semanas del 1,8%. En lo que va del mes, acumula 1,1% de aumento, según el in-

forme.

En cuanto a los rubros, el detalle precisa que en la segunda semana de mayo, que registró una inflación de apenas 0,1% frente a la anterior, el incremento de los lácteos fue más que compensado por la caída de precios de productos estacionales (Frutas y Verduras), cuya baja fue de 5,6 por ciento.

Las situaciones son dispares. Mientras que algunas empresas envían listas con rebajas a los puntos de venta final, o negocian con las cadenas de supermercados promociones que implican finalmente una reducción del precio, otras los mantienen —que implica una baja en términos reales— y otras tantas aplican subas entre 5 y 6

untables.

“En abril tuvimos un golpazo porque se vendió 15% menos de lo planificado, que ya era modesto. Eso da una contracción interanual de 20%. Todas las fichas están puestas en el segundo semestre; se está haciendo mucho trabajo de eficiencia, ahorro de costos, negociando distinto con los proveedores. El consumidor ya no paga cualquier cosa, elige, decide y si aumento mucho no me compra. Cambió el escenario y los proveedores tienen que ser parte de ese cambio”, plantearon en una empresa láctea.

Consultadas dos fuentes mayoristas, explicaron a Infobae que “hay empresas que envían aumentos pero a la



por ciento.

“Las empresas están tratando de traccionar, pero todavía están con caídas de volumen fuerte. Cuando el bolsillo aprieta, lo primero que sacás de la canasta son los consumos no esenciales. Todavía no se ven mejoras”, dijeron fuentes de la industria cervecera, que registran caídas interanuales del 25 por ciento.

En tanto, en una importante firma de alimentos que participa de diferentes categorías contaron a Infobae que “caen más los productos denominados on the go, o de impulso, y hay otros que se mantienen, como galletitas o alimentos. Particularmente en mayo notamos que aparentemente se estaría frenando la caída abrupta registrada durante el primer cuatrimestre”.

En el sector lácteo, las caídas fueron muy importantes, especialmente en el mercado de postres 45%, yogures 15% y quesos 25%. El consumo de leche fluida también se contrajo unos 13 puntos y este mes está recuperando, dijeron fuentes de la industria, al tiempo que agregaron que está habiendo mucha acción comercial.

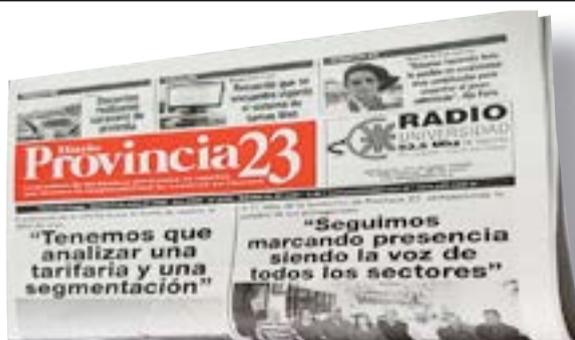
Una categoría que se desplomó en este sector es la de leches vegetales, que hasta el año pasado crecía muy fuerte porque era nueva. Lo mismo pasó con los quesos

vez, por la otra ventanilla, hacen ofertas; otras directamente no aumentan hace tres meses y otras que siguen la inflación”.

“Hay productos puntuales que bajaron de precio pero a través de descuentos. No pasan listas nuevas y arrancan con 10%, luego 15% y después 20%, incluso, reconociendo stocks para poder seguir vendiendo. El caso más resonante hoy es el del aceite, en el que se generan operaciones de descuento por volumen”, dijo el dueño de una cadena mayorista pero que también vende al consumidor final. También bajó el precio del azúcar.

Otro empresario, por su parte, contó que “los comercios están marcando mucho menos de lo que lo hacían en 2023, cuando todos buscaban cubrirse de la inflación por el costo de reposición”.

“Ahora marcamos menos, muchas cosas tenemos que ponerlas al costo para que salgan, o para que no se vendan”, explicó el dueño de un punto de venta. En su caso, las operaciones de abril versus marzo mejoraron, pero respecto del año previo muestran una caída. Y según agregó, se observa “movimiento en la tienda, pero también se registra una migración de marcas, en busca del menor precio”



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Claves a las que hay que prestarles atención

Cuánto cuesta comprar una vivienda con los nuevos créditos hipotecarios

La reintroducción de los créditos hipotecarios en Argentina revolucionó el mercado inmobiliario. Ya son 13 los bancos que los ofrecen, incluyendo entidades públicas como el Nación y el Ciudad, privadas como el Hipotecario (el primero en lanzarlos) y el Supervielle, y provinciales como los de Córdoba y Corrientes, entre otros. Los esquemas atados a las UVA suelen proponer plazos de 15, 20 y 30 años, tanto para la compra y ampliación como refacción de viviendas.

Buenos Aires.- Para obtener un crédito hipotecario, se requiere cumplir con ciertos requisitos: ser trabajador en relación de dependencia, autónomo o, en algunos casos, jubilado o pensionado (Banco Nación), y no pasar de 65 años al momento del vencimiento. La documentación necesaria incluye DNI, no tener antecedentes financieros negativos, comprobantes de pago de tarjetas de crédito y registros de propiedad.

Los monotributistas necesitan una antigüedad mínima de un año y los últimos 3 pagos al día. Los empleados deben presentar los últimos 3 recibos de sueldo y un certificado de trabajo.

En las inmobiliarias, aumentan las consultas para comprar viviendas debido a los lanzamientos crediticios, fenómeno que determinó que los valores de las propiedades en la ciudad y la provincia de Buenos Aires que había bajado hasta 50% en dólares desde 2018 comenzaron a apreciarse levemente.

mensual”, agregó Walger.

Es crucial elegir una cuota manejable, pues los bancos exigen en general una relación de hasta 25% / 30% de los ingresos demostrables.

Daniel Bryn, de Monitor Inmobiliario y socio de Zipcode, dijo a Infobae que “al optar por un crédito UVA, las cuotas y el capital se ajustan por inflación, lo que podría provocar que la cuota suba en algunos meses más que ingresos futuros, por eso es prudente no llegar al límite permitido en el primer vencimiento”.

PUNTOS CLAVES

Revisar condiciones del crédito: Verificar plazo, tasa de interés, relación cuota-ingreso y porcentaje de financiamiento en las condiciones del contrato y coincidan con lo acordado.

Comprender ajuste por inflación (UVA): Es vital saber

“apto crédito”.

Esta última incluye la reserva inmobiliaria, el título de propiedad y los planos aprobados. Es crucial escanear y conservar una copia de estos documentos.

Andrea Rey, escribana de la nómina del Banco Nación y del estudio homónimo, aconseja contactar un notario de confianza para verificar los títulos de propiedad y no firmar un boleto de compraventa hasta que el crédito esté aprobado y la reserva sujeta al crédito y al estudio de títulos.

Tanto el comprador como el vendedor deben completar la documentación legal.

En CABA, los plazos son breves debido a la digitalización (menos de un mes). Las casas con crédito hipotecario no requieren mensura previa, pero de ser necesario, un profesional debe obtener el certificado catastral. Para departamentos, se solicita el certificado de expensas al consorcio y, una vez aprobada la documentación, se coordina con la gerencia para la escrituración.

Rey subrayó la importancia de que los escribanos intervinientes estén en la misma jurisdicción de la sucursal del crédito, especialmente en departamentos a estrenar. La competencia territorial es clave: escribanos de CABA solo pueden firmar en el distrito, y los de provincia bonaerense en su partido.

Aunque el Colegio de Escribanos fija un arancel del 2% más IVA, los honorarios en operaciones de crédito hipotecario están regulados por las entidades bancarias y suelen ser menores. Estos costos incluyen impuestos como el 3,5% de sellos en CABA, tasa registral subsidiada y otros gastos notariales.

“La entidad crediticia proporcionará un presupuesto detallado antes de la firma, asegurando el cumplimiento de todas las normativas”, aclaró Rey.

GASTOS EN CABA Y PROVINCIA

Para comprar una vivienda en CABA, es necesario tener en cuenta varios costos adicionales al monto del crédito hipotecario. Estos incluyen los honorarios de la inmobiliaria, que son del 4% más IVA sobre el valor de venta de la propiedad, los honorarios del escribano que ascienden al 2% más IVA, los gastos de escrituración que varían entre el 1% y el 1,5% del valor de venta, y los gastos específicos de la hipoteca, que dependen del banco elegido y el monto solicitado.

“En caso de tratarse de un departamento a estrenar, intervendrán dos escribanos: uno designado por la empresa desarrolladora para escriturar todas las unidades del emprendimiento, y otro del banco encargado de realizar la hipoteca del crédito hipotecario”, explicó Walger.

En la provincia bonaerense, la compra de viviendas presenta algunas diferencias en comparación con CABA. Valentín López Gastesi, de López Gastesi Propiedades, explicó que al realizar la compra a través de una inmobiliaria, se debe abonar un 3% del precio de compra, a diferencia del 4% en CABA. Los gastos de escritura suelen oscilar entre 5% y el 7% del valor de la compra, además del informe sobre el estado parcelario, que puede costar alrededor de 160.000 pesos”.

Históricamente, los préstamos actualizados por UVA se licúan en relación al valor del inmueble; así, una deuda del 50% del valor de la propiedad tiende a representar menos con el tiempo.

“Por lo general, las hipotecas son contratos tipos y prácticamente de adhesión, el deudor no tiene posibilidades de generar una negociación con el banco en particular con cada caso, ya que sería imposible ponerlo en práctica”, concluyó López Gastesi.



Las preguntas relevantes giran sobre cómo son las operaciones de compra venta de viviendas a través de una línea hipotecaria, algo que parecía lejano hasta hace pocas semanas atrás.

Hay varias recomendaciones para una persona o familia que está considerando solicitar un crédito hipotecario para asegurarse de que está tomando una decisión financiera inteligente.

Agustín Walger, director de Lepore Propiedades, aconsejó: “La principal recomendación que le daría hoy al interesado en el crédito hipotecario es entender cuál es su posición frente a su situación laboral y en el mercado en el que se está manejando. Por ejemplo, un joven que es programador de sistemas, profesiones muy demandadas laboralmente, encontrará en los créditos una oportunidad más que atractiva, ya que su profesión está en pleno crecimiento y seguramente para adelante tenga más ingreso o mejores oportunidades”.

Respecto a la propiedad a elegir, es importante preguntarse cómo se verá el interesado en los próximos años. “Un joven con un buen recibo de sueldo puede adquirir cómodamente un departamento de un ambiente, pero, por edad y proyección laboral, quizás le convenga intentar acceder a una unidad más amplia, como un 1 ambiente y medio divisible o 2 ambientes. A corto plazo podría necesitar más metros porque se junte con una pareja, y los créditos ofrecen una oportunidad en este sentido. Esa diferencia de valor prorrateada a 20 o 30 años puede que no le signifique mucho más en la cuota

que las cuotas variarán según el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Verificar costos adicionales: Considerar honorarios del escribano, seguros, impuestos, tasas y sellados, para disponer de los fondos para esos destinos.

Confirmar documentación de la propiedad: Como el título del inmueble y el comprobante del pago al día del impuesto inmobiliario que luego verificará la entidad bancaria, para dar su confirmación para gestionar el préstamo.

“También deben entenderse cláusulas de precancelación. Sugiero revisar las condiciones y costos para la cancelación parcial o total anticipada del crédito”, amplió Bryn.

Los gastos adicionales incluyen el seguro de incendio, que puede ser seleccionado por el comprador o contratado con la empresa designada por el banco.

Bryn explicó: “Este seguro tiene un monto generalmente bajo. La cobertura de vida obligatoria cubre el saldo de la deuda en caso de siniestro. Además, se deben considerar impuestos, tasas y sellados, que varían según la jurisdicción e incluyen sellos, aporte notarial e inscripción en el registro”.

CARPETA CREDITICIA

La documentación necesaria para armar la carpeta crediticia se divide en dos fases: la personal y laboral, establecida por cada entidad crediticia, y la del inmueble

Aumento de tarifas

“Estamos muy preocupados porque los próximos meses son los de mayor consumo”, dijo Guenchur

El presidente del Club San Martín, José Guenchur, dio a conocer que, tras la reunión mantenida el viernes con el intendente de Río Grande, se decidió presentar hoy un recurso de amparo contra el aumento de las tarifas. Hay asociaciones que han recibido facturas por un millón de pesos y los montos se vuelven “impagables”, dijo. Remarcó la importancia de los clubes en la actividad social y deportiva, y la intención no es empezar a cerrar actividades que no sean rentables, sino mantenerlas e incrementarlas. A diferencia de la pandemia, esta vez no hay ayuda del gobierno nacional.

Río Grande.- José Guenchur, presidente del Club San Martín de esta ciudad, se reunió con el intendente Martín Pérez junto a dirigentes de otros clubes deportivos y se decidió presentar hoy un amparo judicial.

Por Radio Provincia dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ que el aumento “nos tomó por sorpresa la semana pasada cuando llegó el primer vencimiento de la factura de luz. El mes pasado pagamos aproximadamente 260 mil pesos y este mes vinieron 500 mil pesos. En lo que se refiere a gas, todavía no hemos recibido la nueva facturación. La última fue de aproximadamente 39 mil pesos, pero hemos tenido charlas con clubes amigos que recibieron 500 mil pesos por la factura de gas”.

“Realmente estamos muy preocupados porque hay que tener en cuenta que esto recién comienza, los próximos meses son los de mayor consumo, tanto de electricidad como de gas, y no sabemos qué costo vamos a tener”, manifestó.

Dio cuenta de la relevancia de un club histórico en la ciudad, que contiene a niños, adolescentes y adultos. “El Club San Martín tiene aproximadamente 300 chicos en las distintas escolitas, desde los 5 años hasta mayores en distintas disciplinas deportivas. Cobramos una cuota mensual y en esa cuota está incluido el seguro deportivo, los distintos fichajes a las federaciones de acuerdo a la disciplina, y queda muy poco margen de esa cuota para los gastos del club. Nos solventamos con el

usufructo de nuestras instalaciones, pero este año particularmente se vio agravado por la situación económica general. Para esta fecha el año pasado, en actividades sociales, como casamientos, cumpleaños de 15, teníamos casi la agenda completa. Este año lamentablemente, si tenemos dos fechas reservadas es mucho. Eso nos marca también una alerta muy importante y la triste realidad que estamos viviendo todos”, planteó.

“Nosotros tenemos empleados fijos, con cargas sociales. Son dos personas que nos significan un gasto y hay que sumarle a esto los costos de mantenimiento que tienen las instalaciones, porque nosotros tenemos actividades de lunes a lunes, comenzamos a las 10 de la mañana y finalizamos a las 12 de la noche, y pasan distintas disciplinas. Como comisión directiva tenemos que hacer un análisis muy profundo para ver si todas las actividades nos rinden. Como club nos duele tener que pensar en eso, porque nunca pensamos cerrar actividades, sino todo lo contrario”, dijo.

Respecto de la reunión del viernes con el intendente Martín Pérez, detalló que “nos recibió a los clubes, a gimnasios, también a particulares porque estamos todos inmersos en esta problemática. La medida que se tomó es presentar un amparo colectivo este lunes, que incluya a todos. Hay que tratar de frenar estos aumentos porque van a ser impagables. En la charla que mantuvimos con distintos actores, hay personas a las que les llegó una factura de un millón de pesos, otras

de ochocientos mil pesos, y son cifras realmente impagables”, subrayó.

Bajo esta realidad, tendrían que trabajar solamente para pagar las tarifas. “Nosotros hacemos dos eventos al mes, que son los bailes del recuerdo. Desde hace más de diez años lo venimos realizando con el fin de mejorar nuestras instalaciones, hacer cambio de luminarias, del piso deportivo de nuestro gimnasio. Ahora estos eventos van a ser destinados al pago de servicios y esto no puede ser. Nosotros estamos por cumplir 87 años, desde que un grupo de vecinos se juntó para fomentar el deporte. Hoy hacer eventos para pagar tarifas no tiene palabras”, expresó.

“En la reunión estuvimos los cuatro clubes históricos, el Sportivo, QRU y O’higgins y nosotros. También hubo asociaciones como el Automóvil Club, y gimnasios privados. Fuimos 15 instituciones distintas y comercios”, indicó.

También hizo una comparación con la pandemia, y dijo que a pesar de la situación crítica “dentro de todo veíamos una luz, teníamos ayuda a nivel nacional, provincial y municipal. En esta oportunidad vemos el horizonte muy oscuro. Quedamos en acompañar la mayor cantidad de clubes, asociaciones, ONG, porque estamos todos inmersos en este problema. Los clubes que no tienen infraestructura igual están afectados porque vienen a alquilar canchas a distintos gimnasios o clubes, así que es una cadena”, concluyó.

Municipio e instituciones deportivas presentarán amparo colectivo por aumentos en tarifa de gas

“No podemos permitir que cierren como ha pasado en otros puntos del país”, dijo Pérez

El intendente Martín Pérez mantuvo un encuentro con referentes deportivos de la ciudad, con el fin de dialogar sobre la difícil situación que están atravesando ante las subas excesivas en la tarifa de gas. El amparo colectivo será presentado ante la Justicia Federal la próxima semana.

Río Grande.- Los dirigentes deportivos manifestaron su preocupación y rechazo a las políticas impuestas por el Gobierno Nacional que han decantado en aumentos de los servicios básicos, situación que hace peligrar el normal funcionamiento de sus sedes.

En este marco, el intendente Martín Pérez junto a los representantes de dichas instituciones acordaron presentar un amparo colectivo ante la Justicia Federal para frenar los aumentos. Asimismo, se podrán sumar asociaciones civiles, comercios, organizaciones sociales y sindicales.

Al respecto, el intendente Martín Pérez expresó que “todos los referentes y los clubes de nuestra ciudad nos han manifestado su gran preocupación por los aumentos de las tarifas de gas que resultan impagables”.

Asimismo dijo que “tomamos la decisión con todas las instituciones presentes, y con el resto de las que quieran sumarse, de presentar la próxima semana un amparo colectivo ante la Justicia Federal para frenar este tarifazo”, indicó.

“Entendemos que todas las acciones que se hagan desde este punto de vista son positivas para poder tratar de ponerle un freno a esta situación, que tiene que ver puntualmente con la quita de los subsidios nacionales y el no contemplar nuestra condición insular y como productores de gas”, agregó.

Pérez remarcó que “es necesario que actuemos en conjunto. Vamos a articular un amparo colectivo para pedirle a la Justicia Federal que actúe, que escuche la urgencia y la demanda que tiene nuestra comunidad, te-

niendo en cuenta que se aproxima el invierno y, por lo tanto, los meses de mayor consumo”.

Por último, el Intendente expresó que “detrás de estos

fundamental para nuestra ciudad”.

Estuvieron presentes en el encuentro: la asesora letrada, Verónica Ramírez, la secretaria de Finanzas, Valeria



clubes e instituciones, hay familias. No podemos permitir que alguno de ellos cierre, como ha pasado en otros puntos del país. Cada institución cumple un rol de contención, de acompañamiento y de desarrollo, que es

Capotorto; el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzky y representantes de entidades deportivas.

Lanzaron campaña de firmas para revertir el tarifazo

Melella presentará un recurso de amparo el jueves contra el aumento desmedido del gas

El próximo jueves 23 el Gobernador Gustavo Melella realizará la presentación formal. Convocará a los Intendentes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande a sumarse a la iniciativa, así como a asociaciones, instituciones, organizaciones civiles, sociales, sindicales, clubes deportivos, comercios, industrias entre otros.

Río Grande.- El gobernador Gustavo Melella sostuvo que “desde el Gobierno de la Provincia tomamos esta determinación para defender no solo el bolsillo de las familias fueguinas, sino también permitir que nuestras industrias, comercios, clubes y organizaciones civiles puedan seguir funcionando, porque un aumento de estas características no se puede afrontar”.

“Estamos acercándonos desde las diversas áreas de Go-

de la sociedad fueguina, asegurando que “las y los fueguinos, en distintas oportunidades, demostramos que entre todos hemos salido adelante de diversas situaciones complejas, por eso es importante que una vez más, nos unamos para frenar esta suba desmedida del gas”. Por su parte, el ministro de Energía, Alejandro Aguirre, recordó que “somos una de las mayores provincias productoras de gas del país y no podemos permitir un aumento de tarifas como el que se está recibiendo por

cuenta que en estas épocas del año se exige mayor uso de la calefacción en los gimnasios, por eso es que la situación es muy preocupante y nuestra intención es tener la voz de la gente del deporte fueguino”.

Del mismo modo, se refirió el secretario de Representación Política, Federico Giménez, respecto de la participación de las diversas organizaciones de la sociedad civil fueguina para ser parte de este recurso. “Todas las fueguinas y los fueguinos deben tener la posibilidad de



bierno provincial a todos los sectores para que se sumen y acompañen la medida y toda la sociedad fueguina pueda estar representada en el reclamo”, confirmó el Gobernador.

En ese sentido, el Mandatario ponderó el compromiso



estos días. Estamos trabajando junto al área de Legal y Técnica de Gobierno y al Fiscal de Estado para iniciar esta medida judicial que creemos es lo que corresponde”, insistió.

Sobre esto, el secretario de Deportes de la Provincia, Matías Runín, recordó que “estamos hablando con diversas instituciones deportivas y clubes y nos advierten que están recibiendo facturas impagables, teniendo en

ser parte de esto, y en eso se está trabajando”.

“Los vecinos comunes, los que no están en algún tipo de organización deben tener voz en esto, por eso vamos a buscar el respaldo a la calle de las ciudades para que los y las fueguinas plasmen su firma y su descontento con estos aumentos desmesurados”, sostuvo por su parte Federico Velázquez, secretario de Coordinación en la ciudad de Tolhuin.



GRUPOS TERAPÉUTICOS DE ADULTOS

ANSIEDAD

UN ESPACIO PARA ENTENDER Y APRENDER A MANEJAR ESTA SENSACIÓN CUANDO SE VUELVE UN PROBLEMA O PREOCUPACIÓN.

Los encuentros serán coordinados por profesionales de salud mental, y se abordarán temáticas referidas a las emociones, ansiedad y estrategias de afrontamiento.

INICIA EN JUNIO

COMUNICATE AL 443074
CASA DE JÓVENES - ISLA DE LOS ESTADOS 1195

Secretaría
de Salud



RG
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Espinosa dijo que lo que corresponde a la distribuidora de cada factura es el 8%

Camuzzi tomó distancia de los aumentos excesivos de gas

El gerente de Recursos Institucionales de Camuzzi Gas del Sur, Rodrigo Espinosa, justificó el aumento de las tarifas de gas en el retraso de “seis años” durante los cuales estuvieron congeladas. Aseguró que, si lo mismo hubiera ocurrido con los combustibles, el aumento en la actualidad sería mayor. Aclaró que, del 100% de la factura, solamente el 8% corresponde a Camuzzi, que no es la formadora de precios. Respecto de los casos que tuvieron trascendencia en los medios, comparó los consumos y sostuvo que un gran componente es el aumento de los metros cúbicos en el período cuestionado. Finalmente dijo que el incremento de mayo queda suspendido, tras la comunicación oficial del Ministro de Economía.

Río Grande.- Rodrigo Espinosa, gerente de Recursos Institucionales de la empresa Camuzzi Gas del Sur, fue consultado por FM La Isla sobre el aumento de las facturas de gas, que resultan exponenciales sobre todo para el sector comercial, con cifras que superan el 1000%. Indicó que “desde el mes de abril rigen en toda la Argentina nuevos valores tarifarios y tenemos que irnos un poco hacia atrás para entender qué hay dentro de

ZONA FRÍA

Apuntó que “la zona fría no se quitó ni se quitará, este es un beneficio que tiene toda la Patagonia y todos los usuarios tienen un subsidio del 50%. Esto lo pagan los mismos usuarios y es un porcentaje en factura de entre el 5 y el 7%. Si la factura crece, el aporte que hace el

fueron ajustando o no los distintos valores de los servicios. En el caso del gas, desde 2018 a la fecha decidieron congelar las tarifas”, insistió.

FACTURAS COMERCIALES

Respecto de los usuarios comerciales, dijo que “porcentualmente los números son más rimbombantes, pero la mayor parte de esa factura no es una instancia de Camuzzi. Sin ánimo de dar nombres, tomé los casos que estuvieron muy presentes en los medios, de una hostería, de un gimnasio, de una panadería, porque el número en pesos es muy llamativo, pero hay una variable muy importante que es el consumo. En el caso de una hostería, recibió una factura cercana al millón de pesos, y esa hostería en el período facturado consumió 11.500 metros cúbicos. Si se mira el mismo período del año anterior, había consumido 1.500 metros cúbicos. Hay un salto gigantesco del consumo, que no digo que esté bien ni mal, y ese salto de consumo justifica que haya recibido el valor que se le aplicó. Comparado con la factura anterior, esta misma hostería consumió 8.000 metros cúbicos y pagó cerca de 100 mil pesos. Los pesos son llamativos pero están asociados a consumo y hubo un 50% más de consumo entre la factura anterior y la actual”, afirmó.

RETIRO DE MEDIDORES

Consultado acerca de si, en caso de que no se pueda pagar esa factura, Camuzzi va a empezar a retirar medidores. “Yo no puedo hacer juicios de valor sobre cosas futuras que no sabemos si van a ocurrir. Los datos nos están demostrando que, por lo menos en los usuarios residenciales, hay un enorme compromiso y las facturas se están abonando en los mismos niveles que se abonaban históricamente. Las facturas comerciales de otras provincias se están pagando y hay un correlato de consumo asociado a los nuevos precios. En el caso de la hostería, del monto de enero, casi 60 mil pesos se aportan al fondo fiduciario de la zona fría. Estos elementos que antes eran imperceptibles ahora cobran sentido”, manifestó.

“Nosotros operamos desde Buenos Aires hasta Tierra del Fuego, media Argentina está dentro del área de concesión de Camuzzi, y observamos que en el ámbito de la provincia de Buenos Aires los usuarios de la tarifa social 2023 han consumido un 25% más que en 2022. Cuando la factura empieza a perder un norte en términos económicos, producto de congelamientos tarifarios, también se deja de percibir el valor de esa energía. No hablo de Tierra del Fuego porque hay una condición climática que hace que se deba consumir gas natural. Cuando las cosas cuestan muy poco, que era lo que pasaba en todo el país, hay una tendencia a consumir un poco más o no cuidar el consumo, y tenemos una problemática de abastecimiento en toda la Argentina”, remarcó.

AUMENTOS SUSPENDIDOS

Finalmente recordó que “el Ministro de Economía ha manifestado que no hay aumentos previstos para los próximos meses. Oficialmente a partir de mayo debería haber regido un precio de gas invierno. Eso ya está suspendido y hay una normativa que nos lo dice a todas las distribuidoras, por lo que se van a seguir aplicando los cuadros tarifarios de abril”.



Rodrigo Espinosa, gerente de Recursos Institucionales de la empresa Camuzzi Gas del Sur, fue consultado por FM La Isla sobre el aumento de las facturas de gas, que resultan exponenciales sobre todo para el sector comercial, con cifras que superan el 1000%.

una factura de servicios. Camuzzi prácticamente no participa en esas facturas que los usuarios están abonando, porque está al final de una cadena energética, donde hay muchos actores involucrados, y es quien entrega la factura al usuario final”.

“Es importante destacar que con las facturas que vemos en la calle, los usuarios están pagando casi un 90% de valor de gas. Camuzzi le compra el gas a un tercero, que son los productores de hidrocarburos, y lo termina distribuyendo. Casi el 90% de la factura es gas, y la parte que le corresponde a Camuzzi es un 8%”, aclaró.

“La particularidad de estos nuevos cuadros tarifarios es la adecuación de estos distintos componentes de la industria que hace seis años estaban atrasados. Este retraso en los cuadros tarifarios hace que, cuando se tiene que producir un ajuste, se requiera de mayor esfuerzo de la ciudadanía, porque el salto que hay que hacer para tener valores más corrientes es mucho más alto. Camuzzi no define nada y es la política que se baja”, subrayó.

“Así lo hiciéramos en dos, tres o cuatro etapas, sería también difícil, porque es distinto de lo que vemos en el precio de los combustibles. La nafta todos los meses sube de 5 a 8 puntos y a todos nos duele porque estamos en una economía con una inflación creciente, y no sólo se dispara el precio, sino que todos los consumos están yendo hacia arriba. Esto lo vamos procesando porque, como es poco mes a mes, es más tolerable. Si miramos la variación de la nafta en los últimos seis años, estaríamos en valores superiores a los del gas”, aseguró.

“Lo que empieza a ponerse en juego a partir de estos nuevos cuadros tarifarios es la actualización de cuánto sale el gas en la Argentina. El gas estaba muy bajo y hoy, con estos cuadros tarifarios, la Argentina está pagando un gas en promedio de dos dólares y medio, cuando en el mundo está a trece dólares. Argentina necesita comprar gas porque no produce todo lo que consume y lo paga a trece dólares. Hoy, aun con estos incrementos, el gas lo estamos pagando dos dólares y medio, por lo cual todavía hay una fuerte presencia del Estado. También se ha ajustado la distribución, que eso sí remunera a Camuzzi, y al ajustarse todo eso, también se ajustan los impuestos”, detalló.

usuario patagónico también crece. Esto, en la suma total de la factura, se hace más voluminoso. El usuario está pagando más gas, más transporte y más impuestos, y además también aportes para subsidiar la zona fría. Los distintos componentes que hacen a la factura aumentaron y la zona fría permanece vigente”, explicó.

LA SEGMENTACIÓN

Apuntó que “además desde el 2022 rige una nueva segmentación, que es una nueva forma de aplicar subsidios, que tiene que ver con los ingresos económicos de los usuarios. Esto rige tanto para el gas como para la luz, y esta segmentación discrimina entre altos ingresos, clase media y clase baja. A las viviendas de clase alta se le hace una quita mayor de subsidios; a la tarifa social para los usuarios vulnerables el Estado le sigue cubriendo el 100% del subsidio al gas; y para la clase media hay una metodología por la cual se cubre el subsidio del gas en boca de pozo sobre un cupo. Todo consumo que esté por fuera de ese límite, paga un valor más cercano al que paga el de altos ingresos. Con todas esas variables en juego, se empezaron a aplicar los nuevos cuadros tarifarios. Hay aumentos que son distintos en el caso de los usuarios residenciales”, señaló.

“Los porcentajes para el residencial y el comercial pueden sonar muy rimbombantes y por supuesto que son así, pero hay que observar cuánto era la factura en pesos. Nuestros análisis nos muestran que los residenciales categoría R1 antes de los aumentos pagaban 900 pesos de factura. Un usuario R1 de alto poder adquisitivo pagaba 2.600 pesos, el de clase baja pagaba 930 pesos y el de clase media pagaba 1.200 pesos, como valores promedio. Obviamente esos valores fluctúan por la propia estacionalidad. El usuario que pagaba 2.600 pesos, de alto poder adquisitivo, pasó a abonar cerca de 15 mil pesos, en porcentaje es un 500% y está claro que es un montón, pero en pesos no cobra la misma rigurosidad que en porcentajes, cuando uno lo compara con otros bienes y servicios de la economía”, planteó.

“Había bases de pago muy bajas, y esto no es culpa del usuario claramente, sino que tiene que ver con cómo se



La provincia ofrece espacios de cuidado para que padres y madres continúen sus estudios

—

somos

Carlos Pérez consideró “un despropósito” la reforma

“El cambio de 70 artículos modifica el espíritu de la Constitución Provincial”

El ex convencional constituyente Carlos Pérez calificó como “un despropósito” la reforma de más de 70 artículos de la Constitución Provincial, cuando todavía queda un número similar sin reglamentar. Planteó que en los últimos años se podrían haber hecho pequeñas reformas por la vía de la enmienda y la consulta popular. Barajó la posibilidad de que solamente se busque abrir la puerta a una nueva reelección del gobernador Melella y consideró que, antes que una reforma pensada “a 30 años” como dice el slogan, se deberían fijar políticas de Estado para los próximos 30 años. Señaló que “desafortunadamente algunos partidos se han convertido en una pequeña SRL, y algunos se han convertido en una UTE, una unión transitoria de empresas. Si no hay participación popular, porque lo impiden, si no hay participación en la banca del vecino en los Concejos Deliberantes, es porque la gente está harta y no le importa nada. Antes militar en política era apasionante y esa pasión se ha perdido”. Además se refirió al parque aeronáutico que es “prácticamente inexistente” y aseguró que con el costo de diez derivaciones se podría comprar un avión sanitario.

Río Grande.- El ex convencional constituyente Carlos Pérez dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre el llamado a una reforma constitucional propuesto por el oficialismo y consideró “una falta de respeto que en la última sesión del año de la Legislatura y sobre tablas, se trate semejante ley, sin haberla discutido en comisiones. Ponerla sobre tablas es una falta de respeto hacia toda Tierra del Fuego. Ahora ya tenemos una ley y, como no hubo debate para tratarla, no especifica qué se pretende hacer con más de 70 artículos”.

“En principio no sabemos qué es lo que piensa cada uno de los que se van a presentar a las elecciones y qué pretenden hacer con esos artículos. Todavía no se llegaron a reglamentar 70 artículos y ahora quieren cambiar 70. Me parece un despropósito, si bien no soy tan necio como para pensar que algunas cosas hay que evaluarlas, pero tuvimos la oportunidad en 30 años de ir cambiando algunos artículos, proponiéndolos a la gente, y sin embargo no se aplicó nunca la posibilidad de una enmienda con una consulta popular. La Legislatura no hizo mucho por la participación ciudadana en general, salvo las elecciones. Hay que reglamentar las cosas para que a la gente se le facilite la participación. En Ushuaia se hicieron dos o tres consultas populares, aunque no fueron vinculantes, pero se hicieron. Se podrían haber tratado de a uno los artículos, pero de golpe se mandan 70 para cambiar”, cuestionó.

“Todavía tenemos una Constitución moderna y se podrían haber hecho cambios paulatinos y pequeños, para moverse con prudencia, porque se genera una inseguridad jurídica cuando se hace una cosa como esta, al querer cambiar tantas cosas juntas. La Constitución autoriza a

hacer prácticamente cualquier actividad y, si no es así, hay que reglamentarla. El cambio de 70 artículos modifica el espíritu de la Constitución Provincial”, sentenció.

Ante el slogan del oficialismo, que plantea una reforma pensada en los próximos treinta años, observó que “no tenemos una política de Estado para los próximos cinco años y están hablando de treinta. Fijar una política a cinco o diez años sería una cosa sencilla y se podría planear a 25 años, pero no nos ponemos de acuerdo con eso. Espero equivocarme, pero el 90% de las Constituciones y los estatutos municipales que se modificaron en el país en los últimos 20 años, de Menem para acá, fueron por la sola razón de tener una nueva elección para aquel que generó ese cambio constitucional. Me refiero desde Menem hasta Garramuño, porque no me quito el poncho para hablar del Movimiento Popular Fueguino. También lo uso Walter Vuoto y tuvo una elección más; y lo hizo el ex intendente Jorge Martín en Río Grande. Espero equivocarme y que el gobernador Melella no haya impulsado esta reforma constitucional para presentarse por un período más, y me desilusionaría profundamente. Podría decir que no va a presentarse nuevamente, pero eso no ocurrió hasta el momento”, dijo.

POLÍTICAS DE ESTADO

Consultado sobre las políticas de Estado que deberían consensuarse entre todos los partidos, y sostenerlas a lo largo de tiempo, indicó que “dentro de las políticas de Estado que deberían implementarse, necesitamos tener un sistema educativo que nos ponga en este siglo, y considerar a la educación como una prioridad sobre todas las cosas. Esa es la semilla para que la provincia crezca

fuerte. La orientación de las carreras técnicas y universitarias de la provincia la tiene que manejar la generación que está ahora. Se está haciendo en forma incipiente y voluntariosa, pero tendría que ser una política de Estado.



El ex convencional constituyente Carlos Pérez dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre el llamado a una reforma constitucional propuesto por el oficialismo y consideró “una falta de respeto que en la última sesión del año de la Legislatura y sobre tablas, se trate semejante ley, sin haberla discutido en comisiones.

Tenemos que ser una provincia que esté en la avanzada de la tecnología, porque tenemos un parque tecnológico inmenso e inagotable si lo seguimos desarrollando”.

“Otra política de Estado es la energía. Tierra del Fuego es una de las provincias con más energía gasífera y estamos sentados arriba de una garrafa. El mundo necesita gas pero todavía no tenemos una planta miserable que pueda exportar gas, y no hemos decidido qué hacer con el petróleo, porque desde HIFUSA hasta la actualidad se vienen prometiendo cosas pero no se hace nada. La energía y los combustibles tendrían que ser una política de Estado intocable, como hacen los países serios. Si nos ponemos de acuerdo en dos o tres políticas, ya es suficiente”, manifestó.

Recordó que en la gestión de Estabillo se emitieron los Bonos Albatros por 55 millones de dólares y “hasta el momento en que yo me fui, fueron aplicados a obras públicas de acuerdo a lo que estaba previsto, como el cerro Castor, el aeropuerto, el puerto de Ushuaia, la ampliación del hospital de Río Grande, una parte fue para HIFUSA, parte para el puerto de Río Grande, que era lo que estaba previsto en esa ley. Cuando me sugirieron que convirtiera parte de esos fondos para gastos corrientes y para pagar

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



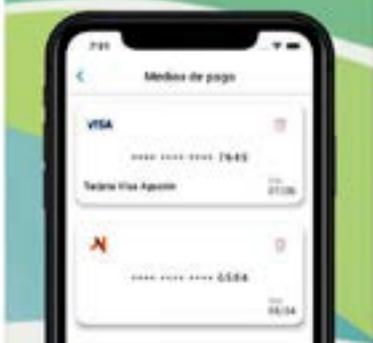
<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

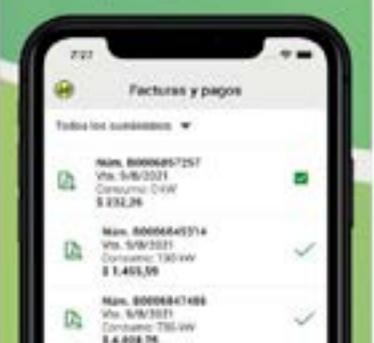
Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

suelos, me fui del gobierno. La Constitución es clara en cuanto a eso, y el dinero que se pide prestado es para el desarrollo de la provincia, no para pagar sueldos. Esa es una política de Estado y, para endeudar a la provincia, hay que tener el acuerdo de dos tercios de los legisladores, porque todos tienen que estar involucrados cuando se compromete la economía en el mediano y largo plazo". "Somos una provincia rica, si hacemos un balance con el resto de las provincias argentinas, y el ingreso per cápita que tiene Tierra del Fuego es muy bueno, con servicios básicos satisfechos en valores muy importantes", apuntó.

SIN PARQUE AERONÁUTICO

Por otra parte, como piloto de avión, señaló que "hoy el parque aeronáutico de la provincia es prácticamente inexistente, creo que solamente el ARAVA tiene alguna actividad muy esporádica. La aeronáutica siempre ha sido una actividad costosa, pero como somos una isla, siempre los gobiernos pusieron fondos para que estuviera activa. Antes podíamos salir en 30 minutos con el avión para ir a buscar a alguien y llevarlo a Buenos Aires o a Ushuaia. Parte del orgullo de la Dirección de Aeronáutica era mantener los servicios todo el tiempo. De eso pasaron muchos años. En la época de Colazo vendieron el Lear Jet 60 y la provincia perdió varios millones de dólares, porque en ese momento era el mejor avión sani-

tario que tenía la Argentina. Ahora hay varios Lear 60 que hacen esa tarea, pero el primero que vino a la Argentina lo trajimos a la Dirección Aeronáutica. Ninguno de los gobiernos posteriores le dio importancia a tener una herramienta para vuelos sanitarios o para lo que fuere, con la condición insular que tenemos", lamentó.

"Las derivaciones siempre costaron entre 15 y 25 mil dólares y, haciendo diez vuelos, ya tendríamos dos Lear comprados. El Lear que tenemos en el hangar es viejo, porque es un modelo '81, y el que vendimos era 2001 era cero kilómetro. Como está hoy el Lear 35 no vale nada y por 500 u 800 mil dólares se encuentra un montón de aviones en condiciones de volar. Después de tanto tiempo sin ponerlo en marcha, hay que hacerle un montón de mantenimiento y cuesta más que el avión en vuelo. Hoy un Lear 60, en las condiciones en que estaba el nuestro, debe estar en tres millones de dólares o menos, de ese modelo. Un avión sanitario nuevo debe estar en 15 millones y depende de tamaño del avión. El Lear 60 tenía la ventaja de que los médicos podían ir parados y hacer un trabajo de resucitación erguidos. Era un avión importante, ideal para hacer vuelos sanitarios", aseguró.

MPF CERRADO

Finalmente se lo consultó sobre el presente del MPF, que ha perdido mucha representación. "Yo creo que son ci-

elos y, aunque participe en el gobierno provincial, es un ciclo depresivo para el Movimiento. No tiene la cantidad de legisladores que tenía antes, aunque todavía tiene presencia y gente que defiende los ideales. Creo que tendría que haber una mayor apertura, y no se ha caracterizado en tener una apertura hacia la población en general. También la gente está hastiada de los partidos políticos y no busca participar o militar como antes. En los '70, '80 y '90 había una especie de romanticismo que hacía que la gente se acercara al partido a colaborar. Hoy el acercamiento a los partidos políticos no existe. Por esa razón llegó Milei al gobierno", planteó.

"Desafortunadamente algunos partidos se han convertido en una pequeña SRL, y algunos se han convertido en una UTE, una unión transitoria de empresas. Si no hay participación popular, porque lo impiden, si no hay participación en la banca del vecino en los Concejos Deliberantes, es porque la gente está harta y no le importa nada. Antes militar en política era apasionante y esa pasión se ha perdido. Está en manos de algunos dirigentes poder convocar a la gente para que vaya al partido, pero esas cosas no están ocurriendo en ninguno de los partidos. Ninguno de los partidos mayoritarios logra convocar como antes, y esa es una pregunta que hay que hacer hacia adentro y los dirigentes se la deben hacer", concluyó.

También creció la petición en materia de salud

"La demanda social en nuestro municipio se incrementó un 150%", sostuvo Pérez

Así lo marcó el intendente Pérez al referirse a como se ha incrementado la demanda social en el Municipio. Al respecto dijo que "viendo las estadísticas entre el mes de enero y el mes de abril, la demanda social en nuestro municipio se incrementó un 150%, y eso la verdad es que nos exige tener una presencia del Estado municipal que hasta el año pasado no era demandado, no era necesario". Asimismo dijo que "también se incrementó la demanda en salud en un 40%". En este sentido resaltó que "mucha gente que ha dejado de poder contar con una prepaga o se ha quedado sin trabajo se ha volcado al sistema de salud municipal". Además detalló a la actual situación económica actual como "de profunda depresión y recesión, destacando el fuerte impacto en el empleo".

Río Grande.- El Intendente Martín Pérez abordó la creciente demanda de servicios de salud en Río Grande, destacando que esta situación también refleja un incremento notable en las necesidades sanitarias de la población.

Al respecto manifestó que "mucha gente que no encuentra respuestas en otras instituciones sanitarias se ha volcado al sistema de salud municipal y esto no obli-

miento de los valores de los insumos que se necesitan para sostener el sistema sanitario, sostener a los profesionales, es una verdadera decisión del Estado municipal de sostener la salud pública porque creemos realmente en la salud pública y consideramos que es necesario seguir fortaleciéndola".

Con relación a la posibilidad de ampliar el staff de profesionales médicos, expresó que "hemos incorporado nuevos profesionales el mes pasado de diferentes áreas, sobre todo en médicos clínicos, pediatras, que son la mayor demanda que tenemos, mientras que en el caso de los especialistas se complica mucho porque hay una escasez muy importante".

En este sentido adujo que "esto es un problema de todo el sistema sanitario, pero lo que queremos reforzar en esta etapa es todo el sistema de atención primaria de la salud, por eso todos los programas que estamos llevando adelante tienen que ver con eso, lo que hemos también dedicado mucho esfuerzo es a fortalecer nuestro sistema de salud mental".

FORTALECER EL ÁREA DE SALUD MENTAL

Pérez expuso que "el municipio en nuestra gestión ha tomado la decisión de fortalecer el área de salud mental y creo que es muy necesario porque hoy también se atraviesan situaciones difíciles sobre todo después de la pandemia, la situación es compleja, donde la demanda es permanente, es creciente y esto también nos lleva a ver de qué manera podemos mejorar nuestros vínculos con algunos sectores que no son puntualmente del Gobierno Nacional, porque hoy no se está ocupando de eso, pero sí obtener financiamiento externo".

COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO DE TURQUÍA

Por otro lado, expuso que "estamos nuevamente avanzando con una cooperación con el Gobierno de Tur-

quía, tuvimos la posibilidad de adquirir un equipo de rayos, ahora estamos tratando de fortalecer nuestro sistema de odontología a partir de un proyecto con el Gobierno de Turquía, donde estamos buscando todas las alternativas posibles que no conseguimos, lamentablemente, en el ámbito nacional para tratar de poder adquirirlas desde afuera".

"LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA ES DE PROFUNDA DEPRESIÓN Y RECESIÓN"

En otro orden, el Intendente Martín Pérez describió a la situación económica actual como de profunda depresión y recesión y al respecto explicó que "está teniendo un fuerte impacto en el empleo".

"a nosotros nos sucede hoy en el municipio, donde viendo las estadísticas entre el mes de enero y el mes de abril, o sea fines de abril de este año, la demanda social en nuestro municipio se incrementó un 150%, y eso la verdad es que nos exige tener una presencia del Estado municipal que hasta el año pasado no era demandado, no era necesario".

"LA RECAUDACIÓN NACIONAL DISMINUYO"

Por último, Pérez refirió que "la recaudación nacional ha disminuido, la llegada de fondos nacionales ha desaparecido concretamente, y por otro lado también tenemos una situación no solamente con las obras públicas sino también con los subsidios al transporte público, por lo tanto es la caída de la recaudación nacional, es el freno a la obra pública, a los fondos que recibíamos y también es el impedimento de poder contar con el subsidio al transporte público, situación que nos exige hoy hacer un esfuerzo enorme para sostener el boleto en el precio que está, un boleto que va a tener que corregirse próximamente, pero que el municipio va a hacer un esfuerzo adicional para tratar de que no llegue a valores que sean impagables para nuestras vecinas", concluyó.



ga a nosotros como municipio a seguir sosteniendo y fortaleciendo el sistema de salud municipal, que es una decisión política hacerlo".

Por lo cual sostuvo que "el crecimiento en materia de demanda de salud es exponencial y de acuerdo a los números que nosotros tenemos en nuestro sistema de salud municipal se ha incrementado la demanda en un 40%, lo que implica que hay mayor demanda de turnos", dijo.

Pérez afirmó que "cientos de familias que no tienen la cobertura social para poder conseguirle o adquirir unos anteojos para sus hijos con toda la dificultad que eso implica en términos de poder acceder a una buena educación, por ejemplo, en el aula también".

Entonces, es una situación que nos preocupa, el creci-

Químicos y petroquímicos

“Tenemos altos y bajos continuos todo el tiempo”

El secretario General del Sindicato Único del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas Provincia de Tierra del Fuego, Esteban Sepúlveda, se refirió a la situación del sector. Señaló que se encuentran con “altos y bajos continuos todo el tiempo, porque por ahí con el tema de la importación, de que hay problemas con las divisas, se demora por la materia prima, que no se puede pagar o no se puede comprar. Siempre hay una u otra cosa que nos va frenando un poco la actividad y ahora, se nos presenta otro problema que es que le quiten aranceles a todo lo que es el producto fitosanitario importado”, advirtió. También salió al cruce de quienes cuestionan el subrégimen de promoción industrial y la Ley 19640.

Río Grande.- Esteban Sepúlveda, secretario General del Sindicato Único del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas Provincia de Tierra del Fuego (SUPI-QyPPTDF), en diálogo con el programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, comenzó refiriéndose a los cuestionamientos que desde algunos sectores de la política nacional se realizan sobre el subrégimen de Promoción Industrial y la Ley 19640, en ese sentido, el dirigente gremial fueguino señaló que “el que habla sin saber, a veces, termina afectando a la gente que realmente vive el día a día acá en la Isla”.

“Donde no se vive igual que en el resto del país, entonces alguien que no estuvo ni siquiera dos días acá en la Isla, para ver lo que se sufre, lo que padece el pueblo que está acá, con el tema de lo que es el consumo en gas, en electricidad, que no es como en el continente. Porque en el continente, en verano, apagan todos los calefactores y acá sigue funcionando. Y así muchas cosas, entonces el desconocimiento que tiene ahora este actual gobierno superador de todo lo que se había visto”, afirmó Sepúlveda.

El dirigente químico, mencionó que “(el ex presidente Mauricio) Macri vino en su momento y desconocía, pero no tuvo el coraje de hacer lo que está haciendo este personaje. Lo hacen por desconocimiento, por ahí

porque no les importa nada, gobiernan para unos pocos y me parece que este tipo de cosas nosotros no las tenemos que dejar pasar. Acá yo sé que hubo, como en muchas provincias, una mayoría de gente que fue afín a este gobierno, pero yo creo que han abierto los ojos y han probado que les mintieron”, señaló.

El secretario General de Químicos y Petroquímicos manifestó que “está muy trillado lo que voy a decir, pero la casta parece que somos nosotros, los trabajadores. Es una realidad, por más que esté trillado hay que decirlo y hay que hacerlo entender, porque la verdad que hay gente que quiere morir con las botas puestas, pensando que este gobierno es el que nos va a sacar adelante. Pero ya pasó con la inflación, ellos nos llevaron a una inflación del 25% para llegar ahora a una del 8%, que es la que teníamos el año pasado”.

“Entonces no es que hicieron un mérito, porque si yo te subo la inflación a 20 para después dejarte estancado en lo que veníamos teniendo, no es un mérito. Si hubiese seguido la misma línea que traía el gobierno anterior y bajó a 2 o a 3 puntos, creo que es un mérito. Pero hasta no me está mostrando a mí, personalmente, que sea un mérito ni que haya nada para festejar”, remarcó.

Sepúlveda también fue consultado sobre la situación del sector, indicando al respecto que “Nosotros tenemos

altos y bajos continuos todo el tiempo, porque por ahí con el tema de la importación, de que hay problemas con las divisas, se demora por la materia prima, que no se puede pagar o no se puede comprar. Siempre hay una u otra cosa que nos va frenando un poco la actividad y ahora, se nos presenta otro problema que es que le quiten aranceles a todo lo que es el producto fitosanitario importado”, advirtió.

En ese mismo sentido, indicó que “la atrazina es precisamente uno de los puntos que a nosotros más nos interesa, porque es el fuerte Tecnomyl, igual con el glifosato. Al bajar los aranceles de importación, ¿qué va a hacer el campo? Va a comprar productos chinos, por decirte algo, capaz que hay otros que sean más baratos, pero sin importar la calidad porque van al precio y no a la calidad”.

“Entonces ahogan a la industria de acá, le hacen un favor al de afuera y los dólares no quedan acá, pero el que estuvo durante años armando una planta para que sea toda producción local, con mano de obra local y después de todo lo que invirtió para capacitar a la gente, porque es un trabajo que no es de un día para otro, me parece que es lamentable que vengan y te quieran borrar un plumazo solamente porque quieren favorecer a los grandes y poderosos”, concluyó Esteban Sepúlveda.

Industrias Fueguinas

Las electrónicas fabricaron 2 millones de celulares menos que el año pasado

En términos interanuales, la caída representa un promedio del 72% en el sector de producción de telefonía celular y un 65% en el sector electrónico en general en los primeros tres meses del 2024.

Río Grande.- Un informe de la consultora Neodelfos publicado la semana pasada grafica la influencia que tiene la caída del consumo en todo el país, en la producción de la actividad electrónica, en buena parte concentrada en nuestra provincia.

Para el mes de enero la caída de la producción de telefonía celular fue de 414.310 unidades en comparación al mismo mes del año 2023, mientras que para el mes de febrero la caída fue de 622.897, y por último para el mes de marzo la caída fue de 877.491 unidades menos en términos comparativos para el mismo mes del año 2023.

La suma de pérdida de producción en lo que va del 2024 es de unas escalofriantes 1.914.698 unidades menos que en 2023.

Adicionalmente la caída de la producción tiene un gran impacto en el sector industrial de telefonía celular que ocupa la mayor cantidad de mano de obra en el polo industrial fueguino, estimando una caída superior a los 3200 puestos de trabajo para los primeros tres meses del 2024.

El fuerte desplome del consumo a nivel nacional es histórico, para enero del 2024 la caída del consumo masivo fue de 13.8% en términos interanuales, para el mes de febrero de 13.4%, para el mes de marzo 17.1% y para abril fue del 20.4%.

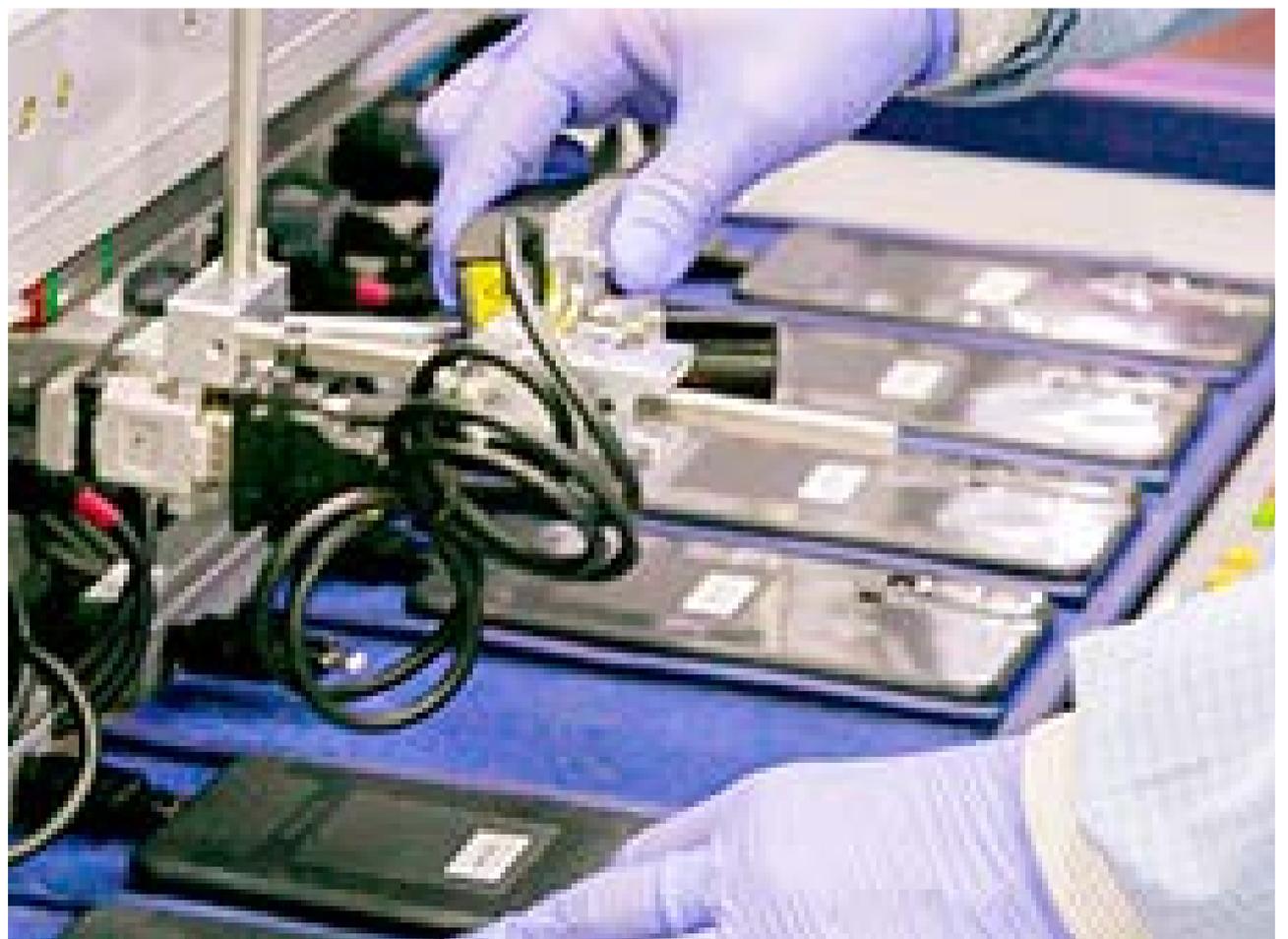
Mientras tanto la inflación acumulada durante el primer cuatrimestre del gobierno de Javier Milei alcanzó el 90,1% contra el 58% que crecieron los salarios registrados, generando una fuerte caída del poder adquisitivo que se refleja en el derrumbe del consumo masivo.

En cuanto a los datos de pobreza, según el observatorio mensual elaborado por el departamento de Econometría de la Universidad Torcuato Di Tella, ya

esta llegando el 51.8% empujando en los últimos tres meses a 3,25 millones de personas en esa situación.

En síntesis, el sueldo promedio registrado para los primeros meses de la administración libertaria tuvo

una pérdida de poder adquisitivo de al menos el 32% en apenas 4 meses, la consecuencia directa es la caída del consumo y la producción generando desempleo, más pobreza, indigencia y exclusión.



Salud

Habr  medidas de fuerza progresivas en cl nicas y sanatorios privados

Ante la falta de acuerdo salarial, en el  mbito de la salud privada, FATSA resolvi  un plan de lucha progresivo en cl nicas y sanatorios de todo el pa s. La secretaria Gremial de ATSA Tierra del Fuego, Silvia Pereyra, confirm  que las medidas se har n notar tambi n en nuestra provincia durante toda la semana. Comenzar n con asambleas informativas y luego realizar n paros de actividades en los diferentes turnos. "Los compa eros tienen que estar trabajando en dos trabajos a la vez, durante muchas horas, y eso no reedit a en su salario por la inflaci n, adem s tienen que pagar alquiler y todo eso los complica, entonces terminan no llegando a fin de mes", afirm  Pereyra.

R o Grande - El comunicado de ATSA, firmado tambi n por la federaci n que agrupa los sindicatos del sector en todo el pa s (FATSA), se ala que "Sin trabajadores no hay salud" y luego dice: "Fuimos los h eros de la pandemia, reconocidos y aplaudidos por nuestro sacrificio y profesionalidad en la atenci n de cada enfermo. Somos una actividad esencial que nuclea a m s de 300.000 trabajadores en todo el pa s, un equipo de salud altamente profesionalizado conformado por trabajadores con estudios terciarios y universitarios, sin ning n tipo de reconocimiento por parte de los empresarios, due os de hospitales, cl nicas, sanatorios, servicios de emergencias, centros de diagn stico geri tricos, psiqui tricos y medicina domiciliaria".

M s adelante, manifiestan desde el gremio de la salud que "nuestros salarios han perdido dram ticamente su poder de compra y los empresarios del sector se niegan, sistem ticamente, a otorgar los aumentos que reclamamos desde hace meses. No tienen verg enza, innumerables reuniones paritarias no han servido para conmover la intransigencia irresponsable de los representantes patronales", afirman.

En el mismo sentido, expresa el texto que difund  ATSA en las cl nicas y sanatorios locales que "Los empresarios deben asumir su responsabilidad y pagar salarios acordes a la importancia de la tarea que desempe amos. No vamos a tolerar salarios congelados y sin aumentos, desde el mes de marzo. No podemos seguir trabajando sin mejorar nuestros ingresos, todo tiene un l mite". En otro tramo del texto, se menciona que "hace tiempo que les advertimos que sin salarios no hay salud. Hoy anunciamos el inicio de un plan de lucha destinado a conmover la insensata intransigencia empresarial".

Igualmente, se precisa que "a partir del lunes 20 y el martes 21 de mayo realizaremos asambleas informativas en todos los turnos y sectores. El mi rcoles 22 de mayo paramos 2 horas por turno. El jueves 23 de mayo paramos 3 horas por turno y el viernes 24 de mayo paramos 4

horas por turno". Finalmente, el comunicado expresa: "Responsabilizamos a los empresarios de la salud por los problemas que puedan ocasionarse, en la atenci n de los pacientes. Hoy m s que nunca, resulta imprescindible comprender que sin salario no hay salud", reitera el texto, que firma el Consejo Directivo de FATSA y al cual adhiere ATSA Tierra del Fuego.

Por su parte, Silvia Pereyra, secretaria Gremial de ATSA en la provincia, al ser consultada sobre el anuncio indic 

SA con las c maras empresariales, pero no han llegado a buen t rmino, ya que no quieren poner un aumento de sueldo desde abril, o sea quieren pasar por alto abril, y otorgar un porcentaje m nimo en los meses que siguen. Entonces no se cerr  ninguna negociaci n y por eso estamos haciendo estas medidas de fuerza", remarc  la secretaria Gremial.

Pereyra tambi n se al  que, con ese panorama, "los compa eros tienen que estar trabajando en dos trabajos



que "a nivel nacional no se han concretado paritarias en el sector privado de salud y bueno, por tal motivo vamos a empezar con las medidas. Lunes y martes vamos a estar haciendo asambleas informativas en los distintos lugares, en los establecimientos de salud privada, y a partir del d a mi rcoles 22 vamos a desarrollar dos horas de asamblea por turno, el jueves 23, tres horas por turno, y el viernes 24, cuatro horas de asamblea por turno", ratific .

Despu s, mencion  que "Eso lo vamos a decidir en cada una de las asambleas que estemos haciendo, en los distintos lugares. Las negociaciones se hacen a trav s de FAT-

a la vez, durante muchas horas, y eso no reedit a en su salario por la inflaci n, adem s tienen que pagar alquiler y todo eso los complica, entonces terminan no llegando a fin de mes". En relaci n al panorama en la provincia, mencion  "a nivel cl nicas, que son las principales, est n diferenciadas de lo que es a nivel nacional, porque ac  tienen zona del 100%. Pero no en todas las cl nicas, aunque s  en la mayor a. Eso les reedit a un poquito m s en el sueldo, pero tenemos consultorios privados, o cl nicas que no est n con la zona del 100%, entonces por eso tambi n est n muy bajos", concluy  Silvia Pereyra.



Grande
Hotel



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con ba eras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada hu sped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Direcci n: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Aniversario

Cumplió seis años el Bachillerato Popular de Río Grande

El Bachillerato Popular "Presente", que funciona en la ciudad de Río Grande, cumplió su sexto aniversario el pasado martes 14 del corriente. Este año egresarán 87 estudiantes y el acto de graduación se realizará el miércoles de esta semana, como parte de los festejos por el aniversario.

Río Grande - En su página de Facebook, el pasado martes 14 al cumplir el sexto aniversario publicaron que "Hoy es un día en el que celebramos seis años del bachillerato popular presente. En este camino recorrido enfrentamos desafíos, compartimos logros y, sobre todo, construimos un espacio colectivo de transformación". El mencionado texto dice que "A lo largo de este recorrido demostramos que la educación popular es más que un aula, es un espacio donde cada persona es valorada y cada voz es escuchada. Derribamos barreras, desafiamos estereotipos y demostramos que el aprendizaje ocupa un lugar de emancipación individual y colectiva".

Después se señala que "Quienes hacemos el bachi, estudiantes, educadores y referentes de la comunidad, contribuimos de manera articulada para una sociedad más justa, equitativa e igualitaria, con el objetivo de



El Bachillerato Popular "Presente", que funciona en la ciudad de Río Grande, cumplió su sexto aniversario el pasado martes 14 del corriente.

garantizar la restitución de derechos. En este sexto aniversario celebramos nuestros logros y renovamos nuestro compromiso".

Más adelante se propone "Sigamos construyendo puentes, abriendo puertas y creando oportunidades. El proyecto no es propiedad de nadie y al mismo tiempo les pertenece a todos y todas, especialmente a nuestras y nuestros estudiantes, que con sus historias, sus experiencias y su compromiso son el corazón del bachi", concluye la salutación.

Vale mencionar, además, que el próximo miércoles se realizará el acto de egresados y egresadas de este año, que también será parte de los festejos por el aniversario. En este caso se trata de 87 estudiantes que egresarán de sus estudios, completados gracias a la tarea que se realiza desde el Bachillerato Popular "Presente" de Río Grande.

Se dieron a conocer los requisitos

Con gran convocatoria se realizó la charla docente sobre la Campaña Antártica

Desde el Ministerio de Educación del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Subsecretaría de Gestión Educativa, se llevó adelante en Río Grande y Ushuaia la charla informativa sobre la Campaña Antártica destinada a docentes de nivel inicial, primario y modalidades.

Río Grande.- Desde el Ministerio de Educación del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Subsecretaría de Gestión Educativa, se llevó adelante en Río Grande y Ushuaia la charla informativa sobre la Campaña Antártica destinada a docentes de nivel inicial, primario y modalidades. El encuentro tuvo como objetivo dar conocer los requisitos y proce-

so de selección y designación docente para desempeñarse durante un año en la Escuela N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" en la Base Antártica Conjunta Esperanza, situada en el Continente Antártico, según lo establecido en el Decreto Provincial N°769/13. En Tolhuin el encuentro se realizará este lunes 20 de mayo, en el Centro Cultural "Lola Kiepjá" y ya se prevé la rea-

lización de otras instancias, debido a que esta primera superó las expectativas, contando con una gran convocatoria de docentes. La subsecretaria de Transversalidad e Inclusión Educativa, Silvina Solohaga, mencionó que "la escuela está en un punto muy importante y solo nosotros podemos contar con la experiencia de poder ejercer ahí, poner en valor ese espacio y ser parte del sistema educativo en un lugar tan alejado y cercano para la provincia al mismo tiempo". La charla estuvo a cargo del docente antártico campaña 2014 y actual referente antártico del Ministerio de Educación, José Antonio

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

COMUNICACIONES FUEGUINAS

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Desde el Ministerio de Educación del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Subsecretaría de Gestión Educativa, se llevó adelante en Río Grande y Ushuaia la charla informativa sobre la Campaña Antártica destinada a docentes de nivel inicial, primario y modalidades.

Peix y de la docente Liliana Correa, junto con la presencia del equipo de la Supervisión Escolar. "Iniciamos con estas instancias porque siempre surgen dudas de cómo es trabajar allá, qué se necesita, cómo realizar los proyectos. En estos espacios los docentes pueden consultar y sacarse todas las dudas", mencionó Peix. Cabe recordar, que la convocatoria docente para las campañas antárticas comprende al Ministerio de Educación, la Secretaría de Malvinas, Antártida Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales y el Comando Conjunto Antártico.

4° Congreso IT

Río Grande avanza con firmeza y decisión política hacia la ampliación de la matriz productiva fueguina

La ciudad de Río Grande fue escenario de este multitudinario Congreso de Industrias Tecnológicas, que por cuarto año contó con más de 3000 inscriptos durante sus dos jornadas y la participación activa de grandes exponentes del campo de la industria del conocimiento. Dar continuidad por cuarto año consecutivo a este Congreso es muestra de una ciudad que avanza hacia un horizonte tecnológico y del conocimiento, promovido por un Estado Municipal comprometido con la innovación pública, la inclusión tecnológica y el desarrollo de la industria del conocimiento.

Río Grande.- Ante un Polideportivo Margalot repleto durante sus dos jornadas, grandes referentes del campo tecnológico expusieron y compartieron sus conocimientos y experiencias con cientos de vecinos, no sólo de Río Grande, sino también de Tolhuin y Ushuaia. Entre ellos, se destacó la presencia de actores de renombre nacional del sector académico tanto de la Universidad Nacional Tres de Febrero, la UNTDF, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Tecnológica Nacional, la UBA, entre otras casas de estudios; del campo tecnológico con científicos van y del sector privado con las principales empresas y AFAR-

sentido, resaltó la implementación de la Línea 147 de Atención Ciudadana para centralizar la comunicación de la comunidad con diversas áreas del Municipio. Indicó que “antes, los vecinos para acceder a un servicio municipal o realizar un reclamo tenían distintos números telefónicos para las diferentes áreas municipales y eso era un inconveniente para resolver problemas y atender necesidades” y destacó que “este sistema ha permitido responder más de 100,000 llamadas, con una mejora fundamental de la capacidad de respuesta del Municipio”.

El Intendente subrayó también la importancia de de-

pública no sólo mejora los servicios municipales, sino que también facilita una respuesta más rápida y efectiva a las necesidades de los ciudadanos”, proyectó.

Por último, agradeció a los presentes por estar “formándose, capacitándose, pensando y soñando en esa Río Grande, ciudad del conocimiento y de la tecnología” y los instó a “seguir trabajando por la inclusión tecnológica y por esa idea de que sin soberanía tecnológica no es posible la soberanía nacional”.

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro destacó que “a 52 años de la sanción de la Ley 19.640 -que para Río Grande es sinónimo de soberanía, de trabajo, de desarrollo- hacer este cuarto Congreso de Industrias Tecnológicas consolida una agenda de trabajo que tenemos desde el Municipio para posicionar a nuestra ciudad en la agenda nacional”.

Ferro sostuvo que “por parte de algunos actores nacionales hay una mirada sesgada y muy dañina respecto a lo que significa Tierra del Fuego, que es un desafío para los argentinos y argentinas cuando hablamos de hacer un ejercicio pleno de soberanía en el Atlántico Sur y en nuestras Islas Malvinas”.

Y en este sentido, afirmó que “la tarea que nos pide el intendente Martín Pérez tiene que ver con generar una agenda positiva desde el Municipio. Una agenda que trace horizonte de futuro, que nos permita ampliar nuestra matriz productiva y vincular la economía del conocimiento con la producción electrónica de consumo masivo”. Por último, el Secretario subrayó que “este Congreso es parte de esa agenda positiva para defender entre todos y todas a Tierra del Fuego, a Río Grande, a la industria, su presente y futuro”.

El 4° Congreso de Industrias Tecnológicas en Río Grande, en sus dos jornadas, contó con la presencia de: la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, el ministro de Educación de la Provincia, Pablo López Silva; los legisladores Laura Colazo y Matías Lapadula; el secretario de Representación Política de la Provincia, Federico Giménez; la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, los ediles Alejandra Arce, Jonatan Bogado y Florencia Vargas; expositores del Congreso, miembros del Gabinete



TE que nuclea a los industriales fueguinos.

La primera jornada del Congreso estuvo orientada al eje Soberanía Tecnológica, mientras que el segundo día estuvo orientado a la “Educación Digital y Tecnológica”, dirigido principalmente a la docencia fueguina, que contó con Resolución Ministerial otorgada por el Gobierno Provincial.

En primera instancia, el intendente Martín Pérez se dirigió a la docencia fueguina afirmando que “queremos que se conozcan las capacidades que tiene Tierra del Fuego, no solamente con sus trabajadores sino también con todo el sistema educativo que hoy tiene nuestra provincia y en particular Río Grande” y subrayando que “defender la educación pública para Tierra del Fuego también es defender la 19.640”.

Pérez destacó la intención de que “este Congreso le sirva cada uno de ustedes, que sea una herramienta para poder fortalecer sus capacidades” entendiéndolo que “no es posible pensar y soñar en una Río Grande, como ciudad tecnológica y de conocimiento, sin un sistema educativo que esté comprometido, que esté capacitado y que tenga todas las herramientas que tiene que tener para acompañarnos en esa tarea de ser pioneros en el desarrollo de las nuevas capacidades y la formación de nuestros jóvenes”.

En su discurso, el Intendente también delineó los principales ejes de su gestión en materia tecnológica y modernización del Estado Municipal, destacando los esfuerzos en innovación pública, democratización del acceso a la tecnología y desarrollo de la industria del conocimiento orientado principalmente a las juventudes y los adultos mayores.

Pérez recaló que “mediante la tecnología, hacemos un Estado Municipal más eficiente y moderno” y en este

mocratizar el acceso a la tecnología para asegurar una inclusión efectiva. “El abordaje de la tecnología debe ir de la mano con la inclusión, para apoyar la industria local y consolidar a Río Grande como un centro tecnológico”, sostuvo. Y mencionó que su Gestión Municipal ha fortalecido espacios tecnológicos existentes y ha creado nuevos centros de formación y capacita-



ción laboral, especialmente en la zona sur de la ciudad, donde jóvenes y adultos mayores tienen acceso a herramientas tecnológicas y formación en áreas como la programación y la robótica.

Asimismo, Pérez reivindicó el compromiso de la gestión para alcanzar un Municipio moderno y eficiente. “La adopción de tecnologías innovadoras en la gestión

Municipal, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena; referentes de gremios y sindicatos; representantes del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego, Fundación YPF, Fundación Mirgor, BGH; Escuelas Técnicas de la provincia; estudiantes y docentes de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia y medios de comunicación.

Concientización sobre el autismo

Finalizó el conversatorio organizado por el equipo de TAP de la Municipalidad de Ushuaia y el SOEM

En el marco del mes de concientización sobre el autismo, la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante un Conversatorio del que participaron la mayoría de las Instituciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes con esta condición subjetiva, entre ellas el CAAD, CAISA, Dispositivo Alojamiento del Gabinete de Orientación al Escolar y el Centro de Rehabilitación de Ushuaia.

Ushuaia.- La lic. Constanza Cano, a cargo del dispositivo municipal de Terapia Asistida con Perros (TAP) encabezó los encuentros que incluyeron el intercambio de miradas y la puesta en común de los modos de trabajo de cada uno de los dispositivos y el encuentro con las familias de los chicos y chicas para la elaboración de un proyecto de inclusión escolar específico para niños con esta condición.

En la sede del SOEM tuvieron lugar las jornadas que completaron el Conversatorio y “en los últimos dos encuentros se presentó el dispositivo municipal de trabajo con Autismo y una herramienta privilegiada: nuestros perros de terapia”, dijo la lic. Cano. “Las últimas dos clases fue en donde presentamos lo que hacemos en TAP, que son las terapias asistidas con perros y explicamos por qué son una herramienta de trabajo privilegiada en el tratamiento de un niño autista”, expresó.

En tal sentido, indicó que “podimos contar el trabajo de entrenamiento previo que requiere un perro, antes de poder participar dentro del encuadre terapéutico; cómo hacemos la selección de cachorros; cómo se van incorporando al trabajo terapéutico con los chicos y chicas y finalmente, transmitimos nuestra posición ética frente al autismo y el trabajo que llevamos adelante con las familias”.

“Podimos transmitir la importancia de trabajar inclusivamente”, remarcó la profesional que lleva adelante el dispositivo psicoterapéutico de TAP en Ushuaia. “Iniciativas como la hora silenciosa o la plaza azul no se basan en la premisa de la inclusión. Necesitamos un debate profundo, teniendo como eje garantizar las mismas oportunidades de acceso y participación en todas las áreas claves de la vida: salud, educación, cultura, diversión, trabajo. Inculcar siempre el respeto hacia la

persona, con sus desafíos y sus potencialidades”, destacó Cano.

Agradeció especialmente al SOEM, y remarcó que “el



conversatorio fue organizado junto con el área de salud del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y se desarrolló en la sede del gremio”.

Con una amplia gama de actividades

Juegos, música y sorpresas en los festejos por el 1º aniversario de la Casa de la Alegría en Río Grande

Cientos de vecinos y vecinas se sumaron a las actividades organizadas por el Gobierno de la Provincia para conmemorar el primer aniversario de la ‘Casa de la Alegría’ en la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Durante la jornada se llevó adelante una amplia gama de actividades, desde juegos recreativos a ritmos urbanos; así como diferentes competencias deportivas; espectáculos musicales y hasta bautismos en aguas frías, entre otras sorpresas preparadas especialmente para la ocasión. Asimismo, el Batallón de Infantería de Marina N°5 ofreció una muestra de sus distintas actividades, entre ellas la tirolesa; rastreo y muestreo militar, así como una demostración del izamiento de la bandera argentina. La Secretaria de Integración Comunitaria, Daniela Díaz, expresó su satisfacción “por la gran participación de los vecinos que se sumaron a la celebración del primer cumpleaños de la Casa de la Alegría”, destacando además “la participación y colaboración del Batallón de Infantería de Marina”. “Podimos compartir además varias actividades recreativas y deportivas, los tradicionales inflables, el corte de torta y diferentes comidas, así que solamente nos queda agradecer la participación de todo el equipo del Gobierno de la Provincia en esta gran celebración para Margen





HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

Sur”, afirmó. Del evento participaron diferentes áreas del Gobierno Provincial, el Batallón de Infantería de Marina N°5, el Club de Campo “La Cimarrona” y las ‘Nadadoras del Fin del Mundo’ quienes contribuyeron a hacer de esta jornada un momento inolvidable para



Superior Tribunal de Justicia

El Dr. Federico Villone fue designado como Prosecretario del juez Ernesto Loffler

Se trata del Dr. Federico José María Villone, "en el cargo de Prosecretario (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial) del Superior Tribunal de Justicia, a fin de prestar colaboración en la vocalía del Sr. Juez de este Tribunal, Dr. Ernesto Adrián Löffler", indica la Acordada N°51/2024. Cabe mencionar que Villone es integrante del gremio de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación y fue designado por la conducción nacional, como interventor, cuando apartaron a Luis Bechis en el año 2022.

Río Grande.- La Acordada 51/2024 del 9 de mayo del 2024, se firma con los acuerdos de los Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Loffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano e indica: "En virtud de las necesidades propias del servicio de este Superior Tribunal, resulta oportuno reforzar funciones en sus relatorías" y agrega en otro párrafo "Que en relación a la cobertura de los cargos de funcionarios y agentes que deben cumplir tareas en dependencia directa del Cuerpo, se considera necesario que sea este Tribunal quien designe a su personal asumiendo la especificidad y las particularidades propias de las actividades que deben desarrollarse en su ámbito. Que, en ese sentido, el Sr. Juez de este Tribunal, Dr. Ernesto Adrián Loffler, propone la designación del Dr. Federico José María Villone, toda vez que se considera que posee el perfil y las competencias necesarias para llevar adelante las actividades requeridas; razón por la cual resulta procedente su nombramiento".

De esta manera, los integrantes del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, acordaron: "Designar al Dr. Federico José María Villone, en el cargo de Prosecretario (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial) del Superior Tribunal de Justicia, a fin de prestar



El Dr. Federico Villone fue designado como Prosecretario del juez Ernesto Loffler.

colaboración en la vocalía del Sr. Juez de este Tribunal, Dr. Ernesto Adrián Loffler".

VILLONE Y SU RELACIÓN CON LA UEJN

Federico Villone, en julio del 2022 estuvo al frente de la intervención que se resolvió desde la conducción nacional de la UEJN para la Seccional 1, en Tierra del Fuego. En paralelo, y en fechas cercanas, Luis Bechis, histórico dirigente del gremio de jueces y magistrados, renunció a su cargo, aduciendo que se acogía al régimen jubilatorio.

En declaraciones a distintos medios, en aquel entonces, Villone había asegurado que la intervención a la UEJN sería por 60 días, y sostuvo sobre la irregularidades que habían detectado y denunciado penalmente: "estamos hablando de pérdidas patrimoniales de, por lo menos, 11 millones de pesos. Además, otorgando préstamos de manera ilegal, no podés exigir su cobro porque si no estarías siendo cómplice de una operación financiera no autorizada. Entonces estamos hablando de daños graves al patrimonio del conjunto, porque se hacía con la plata del aporte de los afiliados".

Lo cierto es que meses después la conducción nacional decidió expulsar a Luis Simón Bechis, Daniel Oscar Vidal y Lucas Méndez Stiglich involucrados en la posible comisión de delitos tales como "abuso de autoridad, malversación de fondos de la Unión en virtud del uso indebido de nuestro patrimonio, discrecionalidad y arbitrariedades a favor de quienes consideraban "los suyos" en detrimento de quienes identificaban como "marrones". Sumado a esto, recibimos denuncias de acoso -en todas sus formas- y violencia laboral perpetrada por esos tres personajes con total impunidad, escudándose en los cargos que detentaban dentro de la Organización".

Investigación

Fiscal imputa a Concejales de Tolhuin por malversación de fondos y encubrimiento

El Fiscal Mayor Martín Bramati solicitó que el presidente del Concejo Deliberante, Matías Rodríguez Ojeda, sea imputado por la presunta comisión del delito de "malversación de caudales públicos" y a los concejales Marcelo Muñoz, Jeanette Alderete, Rosana Taberna y Norberto Dávila (mandato cumplido); por presunto encubrimiento.

Tolhuin.- El fiscal también solicitó la imputación de quienes ocupaban la Secretaría Administrativa, Ezequiel Pacheco Huergo y Luis Walter; por su responsabilidad en la confección de cheques, de manera irregular, para que el concejal Matías Rodríguez pueda hacer frente a esos gastos personales, que perjudicaron al erario público, refiere Reporte Austral.

En su requerimiento, el Fiscal Bramati señala los siguientes hechos:

Hecho 1: Se imputa a Matías Rodríguez Ojeda el haber uti-

lizado fondos públicos del Concejo Deliberante de Tolhuin para gastos personales durante el período fiscal 2019, utilizando para ello cheques irregulares, confeccionados fuera de los marcos administrativos correspondientes, los cuales eran firmados por Ezequiel Pacheco Huergo y/o Luis Walter, por un monto que deberá ser determinado.

Hecho 2: Se le imputa a Ezequiel Pacheco Huergo y Luis Walter el haber emitido cheques irregulares, confeccionado por fuera de los marcos administrativos correspondientes, correspondientes a fondos públicos del Concejo Deliberan-

te de Tolhuin, durante el período fiscal 2019, a sabienda de que los fondos erogados mediante los mismos serían utilizados por fuera del contexto institucional correspondiente. Hecho 3: Se imputa a Jeanette Alderete, Marcelo Muñoz, Rosana Taberna y Norberto Dávila; el haber tomado noticia de estos episodios mediante la resolución 111/2020 del Tribunal de Cuentas de Ushuaia, a raíz de la cual sostuvieron una reunión con el denunciante, en la cual acordaron encubrir los hechos, con el fin aparente de ejercer poder sobre Rodríguez Ojeda.

ACOMPañAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



Fiscalía y querrela solicitaron 3 años de prisión en suspenso

Hoy serán las últimas palabras y veredicto en el juicio por la muerte de Santiago Liquí

El Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, representado por el Dr. Ariel Pinno, solicitó el jueves pasado, al Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, que aplique una condena de 3 años de prisión en suspenso y la inhabilitación para conducir por el término de 5 años, para German Sopena acusado del delito de homicidio culposo agravado en concurso real con lesiones graves agravadas. Hoy serán las últimas palabras y veredicto.

Río Grande.- Fue en la instancia de alegatos, en el juicio oral y público, seguido Germán Sopena de 46 años, acusado de haber atropellado en la noche del 29 de octubre de 2021 a los dos jóvenes en Av. San Martín y Alte. Brown, de esta ciudad.

Por su parte, la querrela, llevada adelante por el Dr. Francisco Ibarra, solicitó la misma condena que la Fiscalía.

En tanto, la Defensa del imputado, representada por el Dr. Fernando Lapadula, requirió al Tribunal la absolución de su defendido.

El próximo lunes 20 de mayo, desde las 11, el inculpado podrá pronunciar sus últimas palabras, y después se conocerá el veredicto.

El Tribunal está presidido por el Dr. Juan José Varela, con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y el Dr. Pedro Fernández (subrogante).

“Operación Aliados por la Infancia III”

Secuestran numerosos equipos informáticos en Río Grande

El pasado 7 de mayo, la División Delitos Complejos de la ciudad de Río Grande, participó en la “Operación Internacional Aliados por la Infancia III” en la que se llevaron a cabo 33 allanamientos conjuntos y coordinados en 12 provincias del país, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 7 países del continente americano y europeo. La operación se realizó con el fin de desbaratar redes de transmisión y producción de material de abuso sexual infantil, que se encuentran operando en todo el mundo.

Río Grande.- La investigación fue impulsada por las autoridades de la Embajada de Estados Unidos en Argentina, el U.S. Department of Homeland Security de Estados Unidos y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires. Ambas instituciones cooperan mutuamente para combatir la explotación sexual de menores a partir de la utilización del sistema de investigación estadounidense “Internet Crimes Against Children Child On-line Protection System (ICACCOPS)” y “Child Protection System (CPS)”.

La investigación derivó en objetivos ubicados en la provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Río Negro, Salta, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán. Además, su alcance trascendió fronteras, extendiéndose a 7 países: Alemania, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En nuestra provincia, se trabajó sobre 1 objetivo y la acción fue coordinada por el Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo de la Dra. María

Rosa Santana, la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte en la persona del Perito Informático Matías Taborada la División Delitos Complejos de la ciudad de Río Grande de la Policía provincial.

En el marco del operativo realizado en esta ciudad se secuestraron 8 notebooks, 15 celulares y 3 dispositivos de almacenamiento, los cuales serán posteriormente peritados por personal técnico idóneo.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA



**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar



A 50 años de la primera carrera

Emotivo lanzamiento del 49° Gran Premio de la Hermandad

Este sábado a la noche se realizó en Río Grande el lanzamiento de la 49° Edición del Gran Premio de la Hermandad que previamente se realizó en Porvenir días pasados. El evento se enmarca también en el 50 Aniversario de esta histórica carrera que une a los pueblos argentino y chileno. El acto fue encabezado por el presidente del Automóvil Club Río Grande, Osvaldo Nieto y el vicepresidente de ADELFA, José Cortez. Hubo un emotivo reconocimiento a los primeros pilotos y a los integrantes de la primera Comisión Directiva que impulsó este gran premio. El diputado nacional del Movimiento Popular Fueguino Jorge 'Koky' Araujo, junto a su par Andrea Freites, hizo entrega del dictamen de la Cámara baja que declara de Interés Nacional este aniversario. Hubo un gran acompañamiento de las autoridades públicas de ambos países.

Río Grande.- En el Autódromo de Río Grande, el presidente del Automóvil Club Río Grande, Osvaldo Nieto y el vicepresidente de ADELFA, José Cortez, encabezaron el lanzamiento de la 49° Edición del Gran Premio de la Hermandad que previamente se realizó en Porvenir días pasados.

Este lanzamiento se hace en un momento muy especial ya que se cumplen 50 años de la primera carrera que dio inicio a este Gran Premio que une a argentinos y chileno y que la ganara en ese año de 1974 Nicolás 'China' Zenkovic.

Osvaldo Nieto celebró la importancia de 'La Hermandad' y agradeció el trabajo de la Comisión Directiva de la institución 'tuerca' y el acompañamiento de las autoridades nacionales, provinciales, municipales, consulares y asimismo el esfuerzo combinado con la institución hermana de Porvenir, ADELFA, en la preparación de la prueba.

"Esta noche es más que especial porque se lanza la 49 edición del Gran Premio pero también se cumplen 50 años justamente de aquel 1974 cuando se corrió por primera vez la carrera entre argentinos y chilenos, carrera que no pudo para el conflicto que teníamos con el hermano país de Chile en 1978 hasta la pandemia que si nos impidió llevar adelante esta prueba".

"En ese tiempo las fronteras fueron abiertas; es la única carrera binacional del planeta que se corre en forma abierta. Me pasan cosas por dentro, me tiemblan las piernas de la emoción que estamos viviendo en este momento, la Banda de Música del Municipio de Río Grande tiene un sonido, la verdad que tenía un sueño donde en algún lanzamiento en algunos 100 kilómetros cuando estaba como presidente de APAP de que la Banda fuera a tocar y vino hoy, esto es una cosa increíble, lo mismo que la presencia de Facu Armas me volvió loco. No esperábamos tanta gente por la confirmación y esas cosas", agregó.

Nieto comentó que "la carrera necesita un cambio pero eso lo vamos a hablar más adelante lo que hoy queremos es esto festejar este momento dedicarle todas las pilas de esto que venga tanta gente a uno lo hace tan feliz lo deja este expuesto a hacer lo mejor posible para que sea una carrera hablar bien con la gente de Chile para que no nos sorprenda nada y bueno esto es la carrera de 'La Hermandad' GPH (el Gran Premio de la Hermandad) como todos lo quieran llamar pero esto es lo mejor que nos pasa al nivel automovilístico, nada lo pudo separar, nada lo pudo parar; lo único que lo paró fue la pandemia y después volvió con todo y hoy ya Mónica Cobián había hecho un buen trabajo y todos los otros presidentes y hoy me toca en un momento duro económico pero vamos a poner todo lo que podamos poner para que esto sea el Gran Premio la Hermandad". Por otra parte destacó que sigue la construcción del Autódromo. "No es la cuestión de un día para otro, es una cuestión de años, esta nueva obra la empezamos el año pasado, va de a poquito y ahora ya llegamos a poner la estructura, vamos a poner el cielo raso y eso ya para nosotros es una alegría tremenda porque ya lo vamos a empezar a iluminar y una vez de a poquito esto va a ser el museo en el Autódromo".

En este sentido agregó que "va a haber un museo; el Museo del Automovilismo y ojalá que todos lo disfruten, que todos lo pueden ver y que todos puedan encontrar en una foto a sus papás, a sus tíos, a su mamá y a él y propios, los mismos pilotos, y desde ahora esto va a ser para todos, y ahora a disfrutar hoy tenemos cultura, tenemos a Raíces y Hermandad, a Facu Armas y tenemos tango para este evento que se está llevando adelante". Finalmente destacó que "desde el Automóvil Club reconocemos a los primeros pilotos, tanto argentinos como chilenos, muchos ya no están con nosotros, lo mismo que a la primera Comisión Directiva que comenzó esta carrera hace 50 años, que son los que también

construyeron el Autódromo de Río Grande, a integrantes de otras comisiones directivas posteriores y por supuesto, el reconocimiento a las autoridades públicas que siempre nos acompañan y nos apoyan, especialmente en logística y seguridad, en la parte administrativa como Migraciones, Aduana, las fuerzas de seguridad y al Consulado General de Chile en Río Grande".

50 años de historia que unen a chilenos y argentinos José Cortés, vicepresidente de ADELFA, destacó la importancia del Gran Premio de la Hermandad entre Río Grande y Porvenir, resaltando su historia de 50 años de amistad, la singularidad de la carrera y la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos. Cortez es parte de la organización del Gran Premio desde 1990.

"Al lanzamiento nosotros lo realizamos el sábado 11 de mayo en Porvenir, en los salones del Club Croata; allí le dimos el puntapié inicial a estos 50 años del Gran Premio de la Hermandad que son 50 años de historia, 50 años de amistad entre Río Grande y Porvenir. Donde hoy acá nos juntamos con los amigos de Río Grande. Les damos el puntapié inicial de lo que va a hacer esta nueva edición, la 49° que esperamos que sea todo un éxito".

Añadió que "nos fuimos encontrando con caras que estuvieron desde el año 74 y pilotos que ya desde el año 90 que estoy participando. Lo estoy viendo, son todos grandes amigos. Uno que es de la Isla sabe que esta carrera es la única en Latinoamérica y en el mundo que se corre a frontera abierta. Ni el Dakar que estuvo en Chile y Argentina lo hizo así, todavía tenían que hacer frontera. Así que esta es una carrera única en el mundo y que tenemos que cuidar mucho".

José Cortez habló de comenzar a incluir cambios en esta carrera. Hay que ir viendo nuevos caminos. Abrirse, conversar con los pilotos, amigos del Gran Premio que son muchos. Ir viendo cuáles son las alternativas que tenemos. Puede ser el Paso Radman (Bella Vista),

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

puede ser otro sector por el sector norte de la isla para ir buscando, hay que salir del pavimento”.

Finalmente informó que el periodo de inscripciones comienza el 22 de mayo. “La carrera necesitaría una difusión a nivel internacional más importante que no la tiene todavía. Es un gran tema, ese es el gran tema pendiente del gran premio. Yo creo que los dos países han sido como mezquinos en no darle la importancia que tiene el gran premio. Hemos llegado a tener 200 autos en la partida, como el Dakar, que es casi profesional, lo ha tenido. Entonces, nosotros tenemos algo material y que las autoridades deportivas chilenas y argentinas, nos les dan la importancia de lo que tenemos acá en el fin del mundo”.

El Cónsul General de Chile en Río Grande y Tolhuin, Roberto Ruiz Piracés, dijo que “la carrera de La Hermandad se encamina a sus 50 años, y como pocas festividades de integración binacional surge del impulso social fueguino. Es una fiesta nacida y cultivada por el pueblo fueguino”.

Agregó que “por lo mismo, expresa mucho más que un evento deportivo, simboliza la vocación de integración de dos pueblos que comparten una identidad cultural, una historia y un pueblo originario común, un clima, un mar y un medio ambiente único e indivisible. Esta carrera le pertenece a todos quienes se sienten parte de esta isla y nos notifica que la integración en Tierra del Fuego es una ola virtuosa indetenible”.

En ese sentido, el diplomático chileno dijo que “el entusiasmo que vimos en este lanzamiento nos anima mucho a volcarnos de lleno a sacar adelante otros proyectos de integración, como la Ruta del Fuego, en lo que estamos trabajando muy intensamente con el gobierno del profesor Gustavo Melella, los alcaldes chilenos de Tierra del Fuego, y los servicios públicos, para que en el próximo Comité de Integración Austral (Punta Arenas, 28 y 29 de mayo) podamos no sólo verla reconocida por ambos gobiernos nacionales, sino que también dejar establecida una hoja de ruta clara y precisa de su implementación en la próxima temporada”.

Apoyo del Municipio de Río Grande

El Gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes y Juventud del Municipio de Río Grande, Sebastián Bendaña, confió que “la verdad es que estamos muy contentos, yo le decía un poco hoy que Río Grande está próximo a cumplir 103 años, y estamos hablando de una competencia, de una carrera, de una hermandad que tiene 50, es decir, prácticamente han crecido de la mano también en lo que ha sido la mitad de la historia de Río Grande, así que estamos realmente muy vinculados”.

Entendió que “el Gran Premio de la Hermandad es mucho más que solamente deporte, hoy vinimos de hecho con cultura, trajimos a la Banda Municipal de Música, también, vinimos con el área de Turismo (con Alejandra Montelongo) también, ‘La Hermandad’ hace todo eso, une las culturas fueguinas, nos une a través del deporte y los caminos, y nos une también en las cuestiones turísticas, alimenta espiritualmente tanto a nosotros como a Porvenir, tanto a ellos como a nosotros, así es que estamos muy contentos y dispuestos a apoyar también lo que decía un poco Osvaldo Nieto, que esta carrera necesita cambios y seguramente van a encontrar al Municipio de Río Grande para apoyar todo lo que sea el crecimiento a esta carrera”.

En este sentido recordó que “siempre lo venimos haciendo, porque más allá de los sectores que hoy estuvimos acá del municipio, también trabaja mucho Defensa Civil municipal, trabaja Tránsito de nuestro municipio y también Obras Públicas. Es un trabajo que involucra a gran parte del municipio de la ciudad de Río Grande y eso es lo que nos pide también el Intendente Martín Pérez, de siempre estar a disposición para estos grandes eventos”.

En tanto el Subsecretario de Deportes de Río Grande, Diego Radwanitzer, compartió que “estamos acompañando una nueva edición del Gran Premio de la Hermandad, un evento histórico, un evento tradicional, un evento que hace a la identidad de los riograndenses en principio, y un canal, un puente hacia la hermandad, hacia la construcción de comunidad con nuestros vecinos,

con nuestro pueblo hermano chileno”.

Agregó en el mismo sentido que “desde el Municipio venimos acompañando un año más en esta oportunidad al flamante presidente del Automóvil Club Río Grande, Osvaldo Nieto; estamos viendo un evento muy prolijo, muy ordenado, o sea, la verdad con muchos detalles que hacen a la calidad y a la puesta en valor de esta edición número 49 del Gran Premio de la Hermandad”.

“Que los talleres se vuelvan a llenar de pilotos, se vuelvan a llenar de autos”

Radwanitzer sostuvo que “el Municipio de Río Grande abre los brazos a este evento y en función de las necesidades, disponiendo de los recursos que sean nece-



sarios para que podamos tener el mejor Gran Premio de la Hermandad de la historia, ya sea desde el área de Deportes, desde la Secretaría de Gestión Ciudadana, ya sea con Defensa Civil, con Tránsito y con todos los recursos que necesite la organización para poder tener, ya digo, el mejor evento; que los pilotos puedan disfrutar, que como recién decía Osvaldo Nieto, este es un evento construido desde la familia del deporte motor, con la

Esto va tejiendo historia, se va realizando año tras año y va fortaleciendo los lazos entre las familias y entre el deporte motor de ambas naciones”, concluyó.

Declaración de Interés Nacional del GPH

El Diputado Nacional Jorge ‘Koky’ Araujo impulsó el reconocimiento a la competencia automovilística regional en el Congreso por sus 50 años, destacando su importancia histórica y global como única carrera binacional.

“La verdad que para mí es muy importante, recién hablaba con Osvaldo de la importancia que tiene para mí por una cuestión de que yo participé muchísimos años siendo médico de la competencia, así que mucho tiem-

po estuve participando, colaborando con todas las competencias automovilísticas de la ciudad, de la provincia y sobre todo con la carrera de ‘La Hermandad’, así que haber logrado esto en el Congreso, de que se considere de importancia nacional la competencia, es maravilloso”.

Además, este reconocimiento es una vitrina nacional porque es la única carrera binacional con estas caracte-



esperanza de que los talleres se vuelvan a llenar de pilotos, se vuelvan a llenar de autos, que vuelva Río Grande a sentir y a poder plasmar en las calles este sentimiento tan profundo que tiene el riograndense con el deporte motor, así que desde la Subsecretaría de Deportes, seguiremos acompañando estas iniciativas”.

Acompañamiento del Gobierno de la Provincia

El Secretario de Deportes de la provincia, Matías Runín, dijo que “estamos muy contentos desde el Gobierno de la provincia poder trabajar en el apoyo con este lanzamiento de lo que es la 49 edición del Gran Premio La Hermandad. La verdad que es algo hermoso, hay muchas áreas del Gobierno que están involucrados en esta actividad deportiva, así que moviliza a toda la provincia y estamos trabajando desde hace años con un compromiso desde el Estado fueguino en apoyo, en todo lo que tiene que ver con la parte logística, la organización, se movilizan las fuerzas de salud, las fuerzas de seguridad, y la verdad que un hermoso momento que hemos vivido”.

Observó que esto marca el interés de la provincia en mantener vivo este gran premio, acompañando a las instituciones que lo llevan adelante. “Hay un gran compromiso de lo que es el Automóvil Club Río Grande y ADELFA, que son las dos grandes asociaciones que llevan adelante este Gran Premio de La Hermandad.

rísticas, que se corre fronteras abiertas y que no tiene tal vez la verdadera dimensión que tiene que tomar a nivel global como otras carreras. “La verdad que la importancia que tiene esa historia, ya estamos llegando, esta es la 49 edición y 50 años de la competencia, la verdad que tiene una importancia relevante para la sociedad, para nuestra historia, también con lo que produjo durante todos estos años corredores que han sido históricos de nuestra competencia, corredores que ya no están con nosotros, personas muy queridas que ya no están con nosotros. Yo recuerdo, por ejemplo, a Rodrigo Díaz, el cual era un ser humano maravilloso, que está entre todos nosotros y que se encargaba de todo lo que era el seguro de la carrera. Lo siento con mucho amor a él, siempre”.

Un esfuerzo pionero

El ex vicegobernador fueguino Miguel Ángel Castro recuerda la formación de la primera comisión en 1974 y la construcción del Autódromo, mencionando a integrantes y agradeciendo a la comunidad por el apoyo en la primera carrera de ‘La Hermandad’.

“El presidente de la primera comisión era Víctor Donoso, el vicepresidente Rubén Agnes, también estaban Antonio Súsñar, -Chamaco Súsñar-, otro amigo, Lorenzo Melonio, Carlitos Santana, don (Luís) Grieco, el contador, con él éramos revisores de cuentas, además de Car-

los Brea, Leóncio Sáenz. El único que está vivo soy yo y traigo el recuerdo de ellos, Bocha Cabezas, otro grande también, quien fue corredor y estuvo en las comisiones. Hacíamos de todo, estábamos en las comisiones, corríamos y recibimos este Autódromo, lo hicimos también, lo armamos, marcando las curvas con cubiertas con la colaboración de todo el pueblo”.

Fuego chilena, coronel Uros Domic Bezic, citó a su despacho a los dirigentes del Club de Volantes de Porvenir para plantearles y proponerles una idea que tenía en mente desde el momento de su arribo a suelo fueguino. El plan consistía en realizar una carrera internacional chileno-argentina, en pleno invierno, y con todos los obstáculos impuestos por la naturaleza como un clima

de Porvenir estaba formado por las siguientes personas: Presidente: Antonio Vukasovic Tomasovic; Vicepresidente: Pedro Rodríguez Gajardo; Secretario: José López Cárdenas; Tesorero: Víctor Valenzuela Leal; Director: Marcos Yakasovic Balic; Comisario Deportivo: Félix Miranda Villablanca; Relacionador Público: Félix España Cuevas.

Posteriormente, el comisario deportivo, Félix Miranda, fue reemplazado por el capitán de Carabineros Fernando Arancibia Bonilla.

Homenaje a pilotos fallecidos de la primera carrera de 1974

Nicolás ‘China’ Senkovik, José Cabeza, Jorge Fuentes, Eduardo Carletti, Antonio Susñar, Juan Maslov, Enrique De Granade, Simón Yukovic, Juan Milosevic, Leoncio Sáenz, Esteban Capcovic, Celso Dib, Hugo Cuevas; Goyco Maslov, Neira Franlin, Mario Menéndez, Eduardo Silva, Juan Carlos Castillo y Marcos Lausic.

Gran acompañamiento de autoridades y público
Además de los mencionados, acompañaron el lanzamiento la Diputada Nacional Andrea Freites; el Alcalde de Timaukel, Luís Barría Andrade; el Legislador Provincial Raúl Von der Thusen; el Secretario de Enlace de la Provincia con las Fuerzas Armadas y de Seguridad, José Díaz; el Secretario de Deportes Zona Norte y Centro, Marcos Cayata; los concejales de Río Grande Alejandra Arce; Florencia Vargas y Federico Runín; el Gerente Regional de Total Austral, Marcelo Reino; del área de Turismo participaron Alejandra Montelongo (Municipio de Río Grande) y Stella Maris Alazard; el Subsecretario de Cultura del Municipio de Río Grande, profesor Carlos Gómez; Roma Alanca, del Centro de Veteranos de Guerra ‘Malvinas Argentinas’; integrantes de la Cámara de Comercio de Río Grande; representantes de la Gendarmería Nacional, de la Armada Argentina, de la Prefectura Naval y de distintas asociaciones del deporte motor.

Hubo personalidades como Luís ‘Tachi’ Trejo, Beto Córdoba, Pablo Kommer, Dani Preto, entre otros.

La locución estuvo a cargo de Víctor Hugo ‘El Mono’ Nochez y acompañó el Área Técnica del Gobierno de



En ese tiempo Néstor Nogar era Intendente y nos entregó el predio del Autódromo y después él también, como comerciante y simpatizante del automovilismo, también integró la comisión que estaba en ese momento. A Jackie Finocchio, cuando integraba la Comisión Directiva, le entregaron o gestaron el título de propiedad del Autódromo; es decir, hoy tiene el título de propiedad la comisión del Automóvil Club Río Grande, lo que significa un gran logro, porque ya eso hace que se tenga tranquilidad”.

“En la primera carrera de La Hermandad nos reunimos con el gobernador (de la Tierra del Fuego chilena) Uros Domic en La Misión Salesiana, pero se gesta toda la carrera en Puerto Porvenir, con la familia Vukasovic, que tenía una estación de servicios, familiares de los Vukasovic de acá de Río Grande. Y después Uros Domic viene acá, se comunica con las autoridades que estaban en ese momento, y entonces nos cita a nosotros a una reunión rapidita, porque ya se estaba yendo a Puerto Porvenir, la hicimos en La Misión para dar los lineamientos generales y después ya nos juntamos protocolarmente y para hacer toda la trayectoria en todo lo que es la carrera en su conjunto, pero no tan tecnicada como es ahora”.

Recordó que “era totalmente estándar y solamente dos categorías, la A y la B. La primera categoría, la A, la gana China Zenkovic con un Fiat 128 y la categoría B, Goyco Maslov con un Mercedes Benz 320. Y yo a China Zenkovic le compré al otro día el 128 y crucé una lagunita y se paró y no arrancó más el 128. En cambio, China corrió toda la carrera sin chapón, sin nada, sin ninguna protección, cruzó charcos, barro, agua, de todo, y no le pasó nada”.

Compartió que “corrí un uno, en la primera etapa salí tercero, corrí con un Fiat 600 en la segunda etapa, venía tercero también y fundí acá en María Behety. Y después corrí acá dentro del pueblo, que gané también y corrí acá en el autódromo. Corrí, creo que 15 años, 16 años, una cosa así”.

“Brindo el reconocimiento a todos los corredores, a todo el pueblo, a toda la ciudad, que en su momento nos ayudaron, a las empresas, al comercio y a las autoridades a hacer realidad lo que hoy es la juventud y el público en general disfruta año tras año. No solamente la carrera de La Hermandad, sino los distintos premios que se corren, tanto en el autódromo como en el rally, en la APITUR”, finalizó ‘Lito’ Castro.

Cabe recordar que el entonces gobernador de Tierra del

riguroso, barro, agua, nieve y hielo, a través de rutas principales y caminos secundarios y vecinales, haciendo más difícil la tarea de unir Porvenir y Río Grande, según recordó El Pingüino.

La idea del gobernador Domic fue aceptada con entusiasmo por los directivos del Club de Volantes de Porvenir y, en especial, por su presidente Antonio



Vukasovic Tomasovic, quien inició de inmediato las conversaciones con los dirigentes del Automóvil Club de Río Grande para concretar la idea de la autoridad provincial, y con la plena facultad de éste para buscar todos los medios posibles para realizar esta carrera en el mes de agosto y rendir así un homenaje a los próceres máximos de ambos países -pues el 20 de ese mes se conmemora el natalicio de Bernardo O’Higgins, mientras que el 17 se recuerda el fallecimiento del Libertador argentino José de San Martín-. En aquel entonces, el directorio del Club de Volantes

la Provincia, en tanto Canal 13 aportó los videos institucionales de recuerdo de este Gran Premio que incluyó también a los pilotos que ya fallecieron.

En la parte cultural, abrieron el evento los bailarines Julia Rosa y Néstor Sáenz con un tango, luego le siguió el grupo folklórico ‘Raíces y Hermandad’ que bailó cuecas, zambas y chacareras y a continuación Facu Armas deleitó con su música. La Banda de Música del Municipio de Río Grande fue la encargada de los acordes de los himnos nacionales de ambos países y de la Marcha de Malvinas.

Temporada de invierno 2024

La secretaría de turismo promocionó el destino Ushuaia en Salta

En el marco de las acciones de difusión de la temporada de invierno 2024, la Secretaría de Turismo del Municipio presentó el destino Ushuaia en la ciudad de Salta. Alrededor de 50 operadores y agencias del mercado salteño participaron en una ronda de negocios con ocho prestadores de la capital fueguina.

Ushuaia.- Tras ello se llevó a cabo una capacitación sobre el destino, en la cual se abordaron cuestiones tales como las ventajas competitivas y comparativas a la hora de vender Ushuaia.

La jornada de trabajo marcó el cierre de la Gira de Promoción de Invierno 2024 "Ushuaia, un reencuentro con

y en Córdoba por parte de la Secretaría de Turismo de Ushuaia.

La secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Viviana Manfredotti, sostuvo que "estas acciones de promoción otorgan a nuestro destino la visibilidad e importancia necesaria a la hora de llevar adelante la comercia-



la magia del destino más austral del mundo", que permitió que cada uno de los participantes, tanto del mercado local como de las ciudades visitadas, lograron optimizar su red de acuerdos comerciales.

La gira también incluyó jornadas de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires junto al Instituto Fueguino de Turismo,

lización".

Además, consideró que "coordinar una agenda de trabajo desde el sector público junto al sector privado nos fortalece como equipo de trabajo", y también "nos da mayor visibilidad en el mercado y logra contribuir al desarrollo económico de la ciudad".



"La presencia sostenida en el tiempo en las ciudades que componen los principales centros emisores de turistas hacia nuestro destino refuerzan los lazos, y resulta imprescindible para continuar la gestión que combina el desarrollo del sector público y privado en total armonía", concluyó Manfredotti.

Estuvieron presentes en la actividad el secretario de Turismo de Salta, Fernando García Soria; el subsecretario Juan Contreras Vidal; el presidente de la Cámara De Turismo y Cámara Horelera/Gastronómica de Salta, Juan Lucero; el director del Tren a las Nubes, Pablo Epstein; y la presidenta de la Asociación Salteña de Agentes de Viajes, Lía Rivella.

Se realizará el viernes 24 de mayo en el Club Social y Deportivo San Martín

Llega la gran peña folklórica "Esperando el 25"

Se realizará el próximo viernes 24 de mayo desde las 20:30 horas en el Club Social y Deportivo San Martín. Habrá música y bailes en vivo, así como servicio de buffet a cargo de diferentes instituciones de la ciudad para disfrutar en unidad de nuestras fechas patrias.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande invita a las y los vecinos a ser parte de la gran peña folklórica "Esperando el 25", en vísperas del Día de la Revolución de Mayo. Esta propuesta es organizada por la Subsecretaría de Cultura.

Las familias riograndenses podrán disfrutar de show de bandas y ballets para esperar juntos el tradicional Pericón Nacional a las 00 horas del día 25.

Entre los artistas que se presentarán, se encuentran: Los Amigos RG, Nueva Raíz, Rocío Barquet, Retorno Chamamecero, Desvelos, Luis Cabaña y la Instrumental Pushaki, entre otros.

Mientras que los espectáculos de danza estarán a cargo de los talleres de Folklore del Centro Cultural Alem, el Ballet Andanzas, Flor de Ceibo y el Grupo Coreográfico Mercedes Sosa.

El Municipio continúa promoviendo espacios de promoción cultural para la difusión de nuestros artistas y el encuentro de las familias riograndenses.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577